

EL MALGASTO

TEMA DEL MES

DEL DINERO DE TODOS

PRESUPUESTO RURAL
REGRESIVO,
CONCENTRADOR,
OPACO,
DISCRECIONAL,
INEFICIENTE,
INOPORTUNO...



La Jornada *del campo*

Suplemento informativo de *La Jornada*
18 de septiembre de 2010 • Número 36 • Año III

COMITÉ EDITORIAL

Armando Bartra
Coordinador

Luciano Concheiro
Subcoordinador

Enrique Pérez S.
Lourdes E. Rudiño
Hernán García Crespo

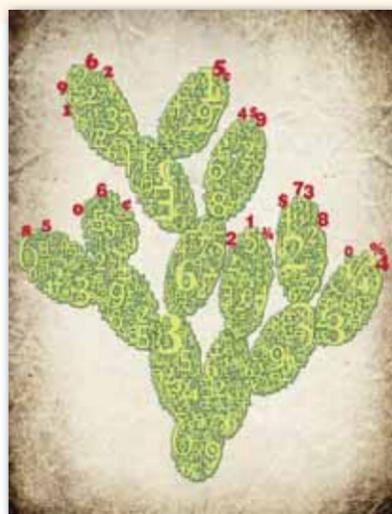
CONSEJO EDITORIAL

Elena Álvarez-Buylla, Gustavo Ampugnani, Cristina Barros, Armando Bartra, Eckart Boege, Marco Buenrostro, Alejandro Calvillo, Beatriz Cavallotti, Fernando Celis, Luciano Concheiro Bórquez, Susana Cruickshank, Gisela Espinosa Damián, Plutarco Emilio García, Francisco López Bárcenas, Cati Marielle, Brisa Maya, Julio Moguel, Luisa Paré, Enrique Pérez S., Víctor Quintana S., Alfonso Ramírez Cuellar, Jesús Ramírez Cuevas, Héctor Robles, Eduardo Rojo, Lourdes E. Rudiño, Adelita San Vicente Tello, Víctor Suárez, Carlos Toledo, Víctor Manuel Toledo, Antonio Turrent y Jorge Villarreal.

Publicidad Rosibel Cueto Flores
Cel. 55 2775 8010
Tel. (55) 2978 4735
publicidadjornadadelcampo@gmail.com

Diseño Hernán García Crespo **CAJA**
TIPOGRÁFICA

La Jornada del Campo, suplemento mensual de *La Jornada*, editado por Demos, Desarrollo de Medios, SA de CV; avenida Cuauhtémoc 1236, colonia Santa Cruz Atoyac, CP 03310, delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal. Teléfono: 9183-0300. Impreso en Imprenta de Medios, SA de CV, avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, delegación Azcapotzalco, México, DF, teléfono: 5355-6702. Reserva de derechos al uso exclusivo del título *La Jornada del Campo* en trámite. Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin la autorización expresa de los editores.



PORTADA: Hernán García Crespo

A LOS CAMPESINOS: ¿TRATO DE POBRES O DE PRODUCTORES?

“E n el campo el gobierno se gasta un dinerito”, dicen los inconformes. Y es verdad que se destina al agro un buen de dinero fiscal. ¿Por qué, entonces, son tan *quejichos* los campesinos organizados?

Lo que pasa es que el gasto público rural es regresivo y favorece la concentración de los beneficios, además de que el ejercicio presupuestal es tardío, incierto, institucionalmente descoordinado, falto de objetivos, sin planeación estratégica y operado con ineficiencia y, por si fuera poco, con demasiada frecuencia su asignación es poco transparente, discrecional, subrepticia, viciosa, clientelar...

Entonces, si bien es considerable el presupuesto de las diferentes secretarías con incumbencias rurales que conforman el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC), el problema está en que el dinero no se gasta en lo que debería, y en vez de fomentar la agricultura de los pequeños productores pobres que en verdad lo necesitan para desarrollar su potencial, se orienta preferentemente a los agricultores ricos y las empresas comercializadoras, que de por sí ganan mucha plata y cuya propensión rentista, especulativa y predatora se estimula con el privilegio presupuestal.

Los programas sociales para el campo se orientan —como debe ser— a los marginados rurales, a quienes llega el 95 por ciento de ese gasto. En cambio, la inversión pública destinada al fomento productivo tiene un sesgo claramente favorable a las regiones más capitalizadas del norte y noroeste, donde embarce el agronegocio que acapara el 92 por ciento de ese dinero, y desfavorable al sur-sureste deprimido y a los pequeños agricultores, a quienes llega apenas el ocho por ciento de los recursos fiscales destinados a la actividad agropecuaria.

En el presupuesto se trata a los campesinos como pobres, no como productores. Lo que es una estupidez cuando menos por dos razones: porque sin fomento productivo, la carencia de los pobres no tiene llenadera, de modo que el gasto social es humanamente humillante y económicamente insostenible, un verdadero pozo sin fondo, y porque en la pequeña y mediana producción agropecuaria está la alternativa a tres de los mayores problemas de la humanidad: el cambio climático, la crisis alimentaria y la migración compulsiva, trío de demonios que a todos cuchilean con sus tridentes pero con nuestro país de plano se encajan.

“Los últimos pronósticos indican que México se verá sumamente afectado por el cambio climático, particularmente por los huracanes, las variaciones de la temperatura y las precipitaciones, y el aumento de la frecuencia y la gravedad de las inundaciones y sequías”, señala el Banco Mundial en un informe de diciembre de 2009, que viene a ratificar los desastres e inclemencias que de por sí estamos padeciendo.

Y las proyecciones climáticas son temibles: las relativas a nuestro país estiman que para 2020 la temperatura aumentará hasta en 2.5 grados centígrados en invierno y hasta en 2.2 en verano; se calcula que las lluvias disminuirán hasta en 15 por ciento en la región central y cinco por ciento en la del Golfo de México, y que se intensificarán las fluctuaciones y con ellas los fenómenos meteorológicos extremos,

como sequías graves y aguaceros torrenciales; se prevé un aumento de hasta dos grados centígrados de la temperatura del agua en los océanos, lo que producirá huracanes más frecuentes e intensos en el mar del Caribe, el Golfo de México y en las regiones del océano Pacífico cercanas a nuestro país, con vientos cuya intensidad se incrementará en seis por ciento y lluvias cuyo volumen crecerá en 16 por ciento.

El deterioro de los recursos naturales y en especial el cambio climático resultan de los insostenibles patrones técnico-económicos en los que el capitalismo nos embarcó hace dos o tres siglos, de modo que no tienen solución fácil. Pero todos —incluso organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)— saben que una de sus causas está en el monocultivo intensivo y predator, y uno de sus remedios radica en impulsar una agricultura diversificada, sostenible y con flexibilidad para adaptarse a la incertidumbre climática; es decir una agricultura pequeña y mediana de carácter campesino. Todos lo saben... menos el gobierno mexicano.

Ya tuvimos el “tortillazo”, ¿viene ahora el “bollillazo”? Entre 2006 y 2008, en todo el mundo los precios de los alimentos se fueron a las nubes y aunque después algo bajaron, siguen muy por encima de los imperantes en el último tercio del siglo pasado. En cuanto al futuro, todos los analistas auguran un largo período de cotizaciones elevadas e inestabilidad en los mercados de alimentos básicos.

VIÑETA ABUSIVA
PORQUE EL
FUTURO ES
MILENARIO, LA
JORNADA DEL
CAMPO SE UNE
AL FESTEJO



La crisis alimentaria no es circunstancial sino de fondo y sus causas son múltiples: la agricultura industrial “extractiva” e insostenible, cuyo paquete tecnológico intensivo ya dio de sí y tiene efectos decrecientes en los rendimientos; un calentamiento global que hace errático el clima e incrementa la incertidumbre propia de la agricultura; la acelerada conversión alimentaria hacia la proteína animal, por la que cosechas de potencial consumo humano directo se destinan cada vez más a la ganadería.

Asimismo, el progresivo agotamiento de los hidrocarburos que aumenta los costos agrícolas, tanto en agroquímicos como en industrialización y transporte, y que al propiciar la conversión hacia los agroenergéticos presiona sobre cosechas, tierras y aguas que se emplean o podrían emplearse para producir alimentos; la renuncia a la autosuficiencia, seguridad y soberanía alimentaria de muchos países periféricos que desmantelaron su agricultura campesina orientada al autoabasto y el mercado interno y pasaron a depender de las importaciones; el control oligopólico sobre los insumos agrícolas y las cosechas, que, acompañado por la creciente bursatilización de las *commodities*, permite que las transnacionales y el capital financiero especulen con el hambre.

Ante esto, todos reconocen que fue un error histórico desalentar la producción local de alimentos y descobijar a los campesinos que los cultivaban, mientras que organismos multilaterales como la FAO y el Fondo Monetario In-

ternacional (FMI) recomiendan privilegiar la satisfacción de la demanda local y los mercados locales, orientando el gasto público a la pequeña y mediana agricultura campesina capaz de producir básicos con tecnologías sostenibles de bajo costo energético. Con programas como los de Hambre Cero, numerosos países periféricos y emergentes están alcanzando o robusteciendo su soberanía alimentaria con base en la producción campesina. México es la excepción.

Ni siquiera las matanzas desalientan el éxodo. A la estampida poblacional alimentada por la frustración agraria no la detiene la recesión de la economía estadounidense, ni las leyes que criminalizan la apariencia latina, ni la xenofobia, ni la barbarie de las bandas delincuenciales.

Junto con los centroamericanos de la diáspora y otros migrantes a la intemperie, nuestros jóvenes desertan de un país donde no ven futuro. Y muchos huyen de la debacle rural. En los 25 años pasados se perdieron en México más de dos millones de empleos agrícolas, uno de cada cinco, de modo que pasamos de 10.7 millones a 8.6 millones de trabajadores del campo. La astringencia laboral en el mundo campesino no fue compensada con la creación de empleos en el agronegocio, ni en la industria, ni en los servicios, de modo que muchos de los desahuciados del México profundo pasaron de emplearse como pizcadores en los campos del noroeste a buscar jale en el gabacho. Y es que si en el agro no hay empleo, tampoco lo hay en otros sectores: según el Centro de Análisis Multidisciplinario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM): “para junio de 2010, el total de la población desempleada en México sumó ocho millones 83 mil 471 personas (...) y la tasa de desempleo es de 15.3 por ciento”.

Para un país de jóvenes, desangrarse demográficamente es un suicidio. No sólo porque se dilapida el “bono poblacional”, sino también porque al distanciarse física y espiritualmente los hijos se pierden los saberes, se desfonda el patrimonio, dejan de ser viables las estrategias de solidaridad productiva transgeneracional y se acorta dramáticamente la visión de futuro de las familias.

De no moderarse, en pocos años la compulsión migratoria acabará con una cultura milenaria y una socialidad ancestral. Y lo hará cuando estos haberes civilizatorios son más valiosos, pues la humanidad se encuentra en una encrucijada, una Gran Crisis que pone en entredicho el modelo urbano industrial y demanda paradigmas de repuesto. Entre ellos el que representa la comunidad agraria.

Hay que defender los derechos del que migra. Pero para contener el éxodo, recuperar al campo y salvar al país hay que reivindicar también el derecho de no emigrar, el derecho a un futuro por el que luchar en el lugar donde nacimos. Tenemos la libertad de irnos en pos de una esperanza, pero también el derecho de quedarnos sin renunciar al porvenir.

Y en el campo el derecho de no tener que emigrar se garantiza dotando al agro con servicios públicos de calidad, pero también redinamizando la economía campesina, de modo que el premio poblacional que significa ser un país de jóvenes se transforme en el desarrollo de nuestro patrimonio productivo. ♣

A. Bartra

Subsidios para la desigualdad... Este mes de septiembre —al tiempo que se discute y analiza en la Cámara de Diputados el presupuesto rural de 2011— se ha hecho público el libro *Subsidios para la desigualdad: Las políticas públicas del maíz en México a partir del libre comercio*, coordinado por Jonathan Fox y Libby Haight. Es una coedición del Instituto México del Woodrow Wilson International Center for Scholars y del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), actualmente disponible en <http://www.subsidiosparaladesigualdad.org/> y en www.wilsoncenter.org/DesarrolloRuralMexico. El documento reúne trabajos de estudiosos del tema de diversas instituciones. Varios de los artículos que publicamos en este número de *La Jornada del Campo*, firmados por los mencionados Fox y Haight, John Scott, Mauricio Maldonado, Timothy A. Wise, Héctor Robles Berlanga y Brian Palmer, son resúmenes de sus participaciones en el libro.

BUZÓN DEL CAMPO

Te invitamos a que nos envíes tus opiniones, comentarios y dudas a
jornadadelcampo@gmail.com

twitter.com/jornadadelcampo

issuu.com/la_jornada_del_campo

ROSARIO DE CRÍTICAS DEL BANCO MUNDIAL AL GOBIERNO MEXICANO

POR EL MODO EN QUE EJERCE EL GASTO PÚBLICO EN AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

De los puntos de vista del Banco Mundial (BM) hay que cuidarse. En la evaluación para México sobre gasto en agricultura y desarrollo rural realizada en 2009, reconoce la crisis alimentaria y la mayor incertidumbre en las cosechas causada por el cambio climático. Sin embargo, no parte de un diagnóstico del desastroso estado actual del campo mexicano, asume sin discusión la pertinencia de la reforma neoliberal de la política agrícola operada desde fines de los 80s y no cuestiona el modelo ni las políticas causantes de la dependencia alimentaria y el éxodo campesino.

Tampoco son muy atendibles recomendaciones como la de que, en lo tocante al campo, la cabeza de sector ya no sea la Secretaría Agricultura, sino la de Hacienda, con lo que iríamos de mal en peor.

De cualquier forma, la crítica del BM a la falta de estrategia y de planeación, al carácter regresivo de los programas y la forma torpe manera en que se operan, es tan demoledora como atendible.

Aquí reproducimos textualmente algunos de los señalamientos contenidos en el informe del BM para México, de diciembre de 2009:

La estructura actual del gasto en Agricultura y Desarrollo Rural (ADR) es en gran medida el resultado de **decisiones tomadas en el pasado** (...) la mayoría de los subsidios se crearon **independientemente unos de otros** (...) y una vez introducidos han sido **difíciles de eliminar**. El sistema resultante es **complejo** y está **mal orientado**, porque **no tiene una estrategia a largo plazo** bien definida **ni un manifiesto fundamento socioeconómico**.

El Programa Especial Concurrente (PEC) **no ha funcionado como mecanismo de coordinación** de los programas (...) **No se ha elaborado una estrategia** y la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable (CIDRS) **no ha orientado ni coordinado las asignaciones** de los recursos federales (...) El PEC **nunca ha funcionado como un instrumento de planificación** (...)

Algunos de los actuales programas del ADR **son incompatibles con las (...) metas relativas al cambio climático**.

Los programas productivos sobre bienes públicos (tales como infraestructura, investigación y desarrollo y otros similares) **no cuentan con financiamiento suficiente**. **Dos tercios de los programas productivos son programas de bienes privados** (...), y **menos de un tercio del gasto en bienes públicos se destina a programas productivos**.

Si bien casi todos los programas sociales están dirigidos a los pobres (...) muy pocos

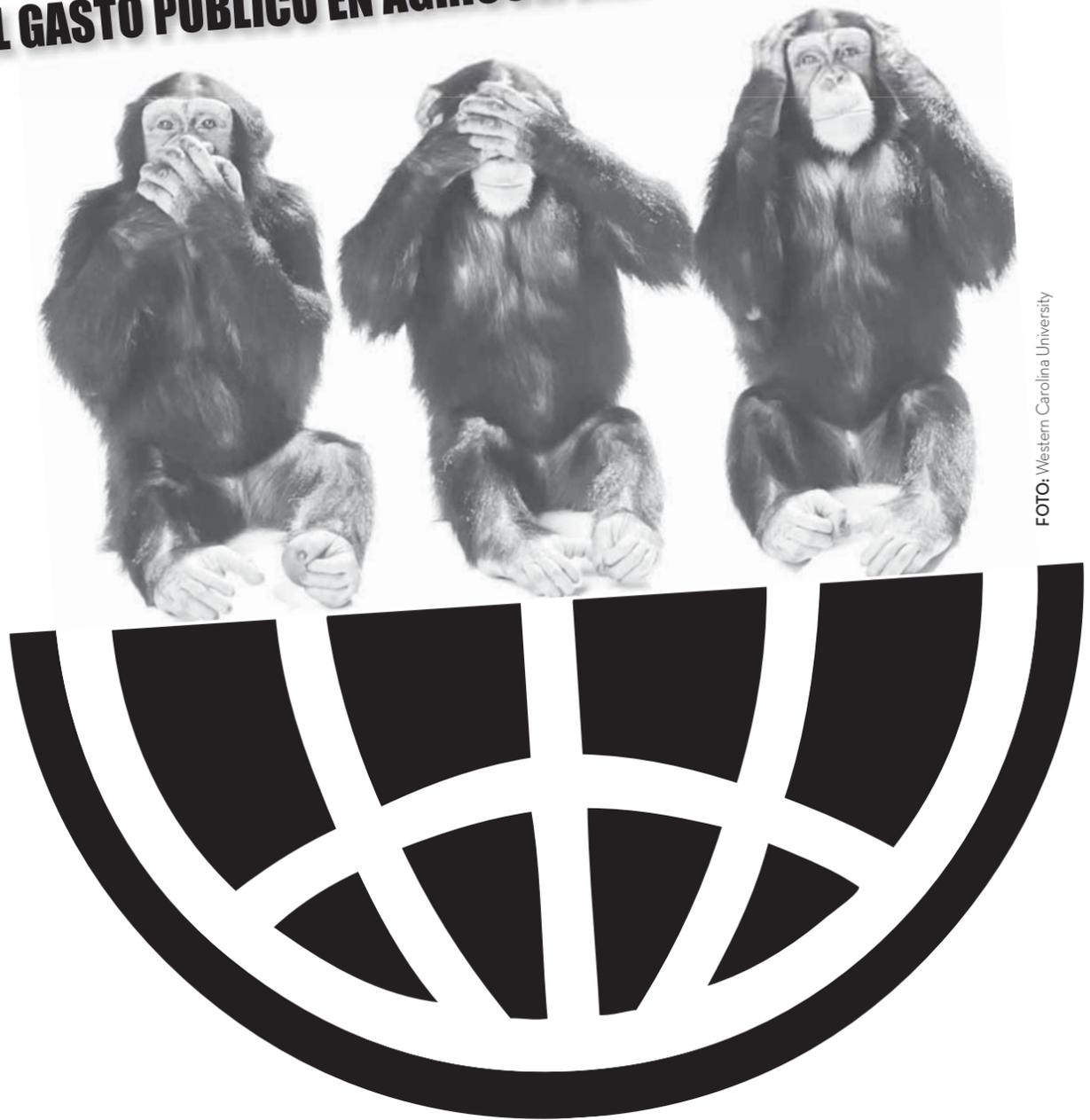


FOTO: Western Carolina University

programas de agricultura están destinados a este segmento de la población, sólo el ocho por ciento.

En contraposición con la importancia del sector rural no agrícola (...) alrededor del 70 por ciento del gasto en programas productivos se destina específicamente a actividades agrícolas. **Los programas productivos (del sector no agrícola) reciben sólo una parte del 30 por ciento** restante.

Más del 80 por ciento de los programas agrícolas promueven los bienes privados.

El gasto en ADR no es equitativo (...) el 70 por ciento más pobre de los hogares rurales (...) recibe menos de 500 pesos per cápita al mes en subsidios por este concepto. Sin embargo, el 10 por ciento más rico recibe, en promedio, más de tres mil pesos per cápita al mes.

El gasto en agricultura es extremadamente regresivo: más de la mitad se concentra en el decil más rico (...). Es tan regresivo que anula aproximadamente la mitad del efecto redistributivo del gasto en desarrollo

rural (...) El gasto en agricultura (...) **hace aumentar la desigualdad en alrededor del 6.7 por ciento.**

En el seguimiento y evaluación (...) existen importantes dificultades (entre éstas) la necesidad de **evaluar no sólo los programas individuales sino todo el PEC**, la creación de **bases de datos de los programas de ADR**, la realización de **evaluaciones más detalladas** de los programas **a intervalos más largos** en lugar del ciclo anual y el **uso sistemático de los resultados** de las evaluaciones **para adoptar decisiones** presupuestarias de gestión.

El sistema presupuestario anual que impera en México (...) **no propicia la continuidad** de los programas (...) y **no da seguridades** a los beneficiarios (...); las normas administrativas y presupuestarias (...) **dificultan el desembolso de fondos** (y los limitan) a varios meses al año.

Sin una estrategia general y un sistema de planificación del gasto en ADR es difícil lograr la coherencia entre los programas y sus objetivos.

Jonathan Fox y Libby Haight

GASTO PÚBLICO

La serie de estudios publicados por el nuevo libro *Subsidios para la desigualdad: Las políticas públicas del maíz en México a partir del libre comercio* analiza los programas de subvenciones agrícolas en México, y deriva en cuatro conclusiones centrales:

1.- Mientras el gasto federal agrícola en México casi se duplicó entre 2001 y 2008, el empleo agrícola cayó notablemente. Durante los años 90s, de toda América Latina, México fue el que destinó una mayor proporción de su presupuesto al agro. Por sí solos, los pagos directos a productores sumaron 20 mil millones de dólares desde 1994 (en dólares de 2009). Aun así, el país perdió 20 por ciento de sus empleos agrícolas entre 1991 y 2007, al pasar de 10.7 millones a 8.6 millones. Una comparación entre los censos agrícolas de 1991 y 2007 muestra que el número de empleos creados en el sector agro-exportador fue mucho menor que el de los perdidos en la economía campesina.

Además, entre 1990 y 2008 el peso relativo de la agricultura en la Población Económicamente Activa cayó de 23 a 13 por ciento. Pero en 2008 la población rural todavía representaba 23,5 por ciento del total nacional, ya que disminuyó mucho más despacio. Algo que subyace de la creciente brecha entre ambos indicadores es que millones de familias se han visto obligadas a separarse y desmembrarse, un proceso cuyos costos sociales y culturales son incuantificables.

La crisis en el empleo agrícola no puede atribuirse a la falta de gasto, sino que el fomento del empleo en el campo no ha figurado en las prioridades de política pública.

2.- En el sector agrícola la aplicación de reformas en materia de transparencia gubernamental y rendición de cuentas ha sido dispereja. En razón de su vasto alcance y gran complejidad, los programas agrícolas representan un reto formidable para las capacidades del Estado. De ahí que este tipo de reformas tengan un potencial considerable para mejorar el desempeño del sector público. Sin embargo, los programas agrícolas más importantes tienden a tener largas listas de metas, que no siempre son convergentes ni consistentes, lo cual maximiza la discrecionalidad de los tomadores de decisiones y la influencia de los intereses creados. En cumplimiento con los estándares mínimos que



FOTO: Francisco Olvera / La Jornada

requiere la transparencia gubernamental, los dos mayores programas de subsidios directos mexicanos (Procampo e Ingreso Objetivo) parecen ser de entrada muy transparentes, ya que presentan en línea sus padrones de beneficiarios de manera muy detallada. Estos datos son suficientemente públicos para revelar que numerosos funcionarios reciben subsidios agrícolas. En la práctica, sin embargo, siguen siendo bastante opacos. La imprecisión de los datos oficiales impide y vuelve confusa la tarea de averiguar cuántos productores realmente reciben pagos. Por otra parte, los muchos otros programas de subsidios no son ni siquiera transparentes en apariencia, lo cual incluye los pagos directos a grandes empresas y los importantes programas de inversión agrícola que manejan en forma descentralizada (y discrecional) los gobiernos de los estados.

La falta de sistemas consistentes de registro de productores y de claves únicas de beneficiarios impide que un analista pueda averiguar el monto total de apoyos que ha recibido cierto productor o empresa. Pero además, las dependencias agrícolas no cuentan con mecanismos efectivos de rendición de cuentas. Sólo Procampo tiene un sistema de vocalías de pequeños productores, que en la práctica tiende más a representar a la dependencia ante estos últimos que a la inversa.

En síntesis, si bien los programas de subsidios agrícolas más importantes parecen ser bastante transparentes, en los hechos carecen tanto de transparencia como de rendición de cuentas.

3.- El Procampo, que fue diseñado para compensar pérdidas provocadas por el libre comercio y que ha sido ampliado hasta 2012, es (por mucho) el

programa agrícola que llega a la mayor cantidad de productores de bajos ingresos. Procampo desembolsa pagos anuales a alrededor de 2.5 millones de productores, sobre todo de maíz con menos de cinco hectáreas de tierras de temporal. Es el programa agrícola mexicano más orientado a los pobres. Siguiendo un principio de pagos escalonados, el monto por hectárea cultivada que reciben los productores con menos de cinco hectáreas es ligeramente más alto que el que se entrega a los demás. Sin embargo, la asignación de recursos no es progresiva, ya que está diseñada para pagarle más a quienes cuentan con más tierra.

CON EXCEPCIÓN DE PROCAMPO, LA AGUDA CONCENTRACIÓN DE LOS SUBSIDIOS AGRÍCOLAS EN UNAS CUANTAS MANOS YA PRIVILEGIADAS ESTÁ AGUDIZANDO LA DESIGUALDAD

Adicionalmente, según dos encuestas nacionales, resulta que en la práctica la mayoría de los productores más pobres (los que tienen menos de cinco hectáreas) están completamente *excluidos* del programa. Al mismo tiempo, los que cuentan con tierras de riego reciben dos pagos anuales, a pesar de que el programa se diseñó para asignar apoyos con base en la extensión de tierra y no en la producción. Además, con el paso del tiempo han disminuido considerablemente la proporción del presupuesto agrícola destinada a Procampo y la capacidad adquisitiva de los pagos por hectárea, mientras que se ha estado favoreciendo a otros programas menos orientados a atender a los campesinos.

Por otro lado, las pérdidas que han sufrido los productores mexicanos al reducirse el precio nacional del maíz como resultado de la importación del grano estadounidense en condiciones *dumping* (con precios debajo del costo de producción) fueron mayores, por varios años, al pago por hectárea promedio recibido vía Procampo por los pequeños productores. Adicionalmente, aunque los pagos de Procampo han tenido un impacto limitado en reducir la migración, casi la mitad de las familias beneficiarias del programa tienen miembros que han migrado a Estados Unidos.

Por ende, el programa agrícola más orientado hacia productores de maíz, y el más inclusivo, no sólo excluye a la mayoría de su población objetivo, sino que está sesgado para favorecer a los productores más adinerados.

4.- Este sesgo a favor de a los grandes y medianos productores está aún más presente en casi todos los otros (y muy numerosos) programas de subsidios agrícolas de México. Los dos programas que siguen en importancia a Procampo, encargados de subsidiar las inversiones productivas y la comercialización, favorecen en particular a los estados norteros. Ambos están diseñados para darle un acceso discrecional a productores privilegiados. Notablemente, el programa Ingreso Objetivo (el tercero en importancia), subsidia directamente la producción de un pequeño número de los agricultores más grandes del país, a pesar del discurso oficial pro libre mercado. Sus apoyos cubren la diferencia entre el precio nacional del maíz y el internacional, una vez vendida la cosecha. Esto hace que *los demás* productores reciban un precio de venta más bajo y por ende refuerza la presión que ejercen las importaciones subsidiadas sobre los precios al productor en general para mantenerlos bajos. Destaca que fuertes montos de apoyos a la comercialización van a grandes empresas procesadoras y comercializadoras, incluyendo transnacionales, como Cargill y Maseca. En general, un análisis económico reciente del Banco Mundial señala que “el gasto en agricultura es tan regresivo que anula aproximadamente la mitad del efecto redistributivo del gasto en desarrollo rural (...), porque más de la mitad se concentra en el decil más rico”.

Así, con excepción de Procampo, la aguda concentración de los subsidios agrícolas en unas cuantas manos ya privilegiadas está *agudizando* la desigualdad. 

Universidad de California, Santa Cruz

GRAN DESBALANCE ENTRE SUBSIDIOS Y EMPLEO AGRÍCOLA

John Scott

El Censo Agropecuario 2007 muestra que la mayoría de los trabajadores en el sector son familiares que no perciben salario, y en cuanto a quienes sí reciben salario, la mayoría son trabajadores eventuales. De los 8.6 millones de personas que trabajan en el sector agrícola identificadas en el censo de 2007, sólo 421 mil son asalariados permanentes. Este número ha permanecido casi sin cambio desde el censo de 1991, mientras que el total de trabajadores se ha reducido de 10.6 a 8.6 millones. El número de familiares que no perciben salario también ha bajado de 8.3 a 3.5 millones, mientras que los trabajadores eventuales se han incrementado de 1.8 a 4.7 millones.

El análisis de la distribución del gasto agrícola muestra que no se ha invertido en rubros que fomentan el empleo agrícola. A lo largo de la década reciente, el empleo agrícola ha caído significativamente en la mayor parte de los estados, y ha

disminuido de manera desproporcionada en aquellas entidades que reciben la mayoría de los subsidios. Inclusive, mientras los grandes y medianos productores concentran los subsidios públicos, según el censo agrícola de 2007, 63 por ciento de los empleos agrícolas —aunque sólo 27 por ciento de los remunerados permanentes— todavía están en la economía campesina (productores hasta con cinco hectáreas).

Se observa una concentración de los subsidios en unidades de producción de granos de gran escala, intensivos en capital, más que a productos intensivos en fuerza de trabajo, como frutales y verduras. Es posible, por otro lado, que estos apoyos tengan un impacto de empleo fuera del sector agrícola, en servicios o la industria alimentaria.

El impacto laboral de los subsidios agrícolas, y los mercados de trabajo rurales en México más ampliamente, representan un tema de gran importancia para el diseño de las políticas en el sector que ha recibido escasa atención en la literatura académica. 

Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)

www.wilsoncenter.org/DesarrolloRuralMexicano

Empleo en el sector agrícola, ganadero y forestal: Censo Agropecuario 1991, 2007			
	1991	2007	Variación 1991-2007
Total	10,676,311	8,650,187	-19%
No Remunerado (Familiares)	8,370,879	3,510,394	-58%
Hombres	7,112,977	2,399,283	-66%
Mujeres	1,257,902	1,111,111	-12%
Remunerado	2,305,432	5,139,793	123%
Permanentes (más de 6 meses)	427,337	420,989	-1%
Hombres	399,944	378 701	-5%
Mujeres	27,393	42 288	54%
Eventuales (menos de 6 meses)	1,878,095	4,718,804	151%
Hombres	1,717,275	4 164 690	143%
Mujeres	160,820	554 114	245%

PROCAMPO

LA CULTURA DE LA LIMOSNA

Mauricio Maldonado Sánchez-Aldana



Si bien los pagos que reciben por hectárea son de poca monta, los productores consideran al Procampo benéfico y útil. No lo conciben como un mecanismo compensatorio al cual tienen derecho, sino como un apoyo que se desprende de la voluntad discrecional del gobierno. Ello les ha generado una dinámica de dependencia, sobre todo para con el personal del gobierno, que los desvincula de los procesos conjuntos que podrían fortalecer la participación y corresponsabilidad.

Tal situación se revela como resultado de una encuesta piloto realizada a más de cien productores en cinco estados (Jalisco, Guerrero, Chiapas, Oaxaca y Puebla) para observar cómo perciben el Procampo, con énfasis en la transparencia y rendición de cuentas.

Los productores suelen considerar a Procampo como “una ayuda”, como si fuese un regalo de parte del gobierno y dependiera de la voluntad del gobierno o del funcionario en turno, no como un derecho. “A quién le dan pan, que llore” o bien “a caballo regalado no se le ve el colmillo” fueron expresiones que emplearon a menudo y que dan a entender que uno debe mostrarse agradecido con el gobierno por el favor recibido y no quejarse. Como dijo un asesor municipal de la Secretaría de Agricultura, fuera de entrevista: “estamos creando una cultura de limosneros”.

El trabajo permitió también concluir que el Procampo cumple sólo parcialmente sus objetivos. Aunque otorga apoyos directos desvinculados del volumen y del tipo de cultivo, muchos predios y sobre todo muchos productores están fuera del padrón, además de que los rentistas no tienen acceso a los apoyos. Aunque ha contribuido a elevar el ingreso familiar, no ha cambiado la percepción que tiene el campesino de sí mismo como pobre. Sólo en unos cuantos casos el programa ha propiciado la organización rural, aunque es un tercer actor (una organización independiente) el que ayuda para que esto se dé y frecuentemente ante la oposición o indiferencia del Distrito de Desarrollo Rural (DDR).

En muchas regiones, los beneficiarios no valoran la posibilidad de disponer de mecanismos institucionales para la transparencia y la rendición de cuentas; lo que les interesa es que lleguen los pagos. Sí “están al tanto” del monto y de las fechas del pago, así como de la “practicidad” con que éste se entregue. Es por esto que llegan a expresar interés por la información y la rendición de cuentas, las cuales no corren por los canales formales sino por los “informales” o “propios”.

Destaca que en los lugares donde existen organizaciones que trabajan con los campesinos, éstas no sólo transmiten información, sino también proporcionan asesoría, explicando el contexto y generando discusiones acerca del programa.

La vocalía, que es el principal canal oficial para que los productores hagan oír su voz en asuntos relativos a la transparencia y rendición de cuentas, tiende a ser inefectiva o del todo inexistente. En vez de ello, los dirigentes ejidales frecuentemente se encargan del seguimiento de Procampo en nombre de sus representados.

En contraste, se ha visto que comunidades indígenas han incorporado la vocalía de Procampo a su tradicional sistema de cargos, logrando que ésta sea la interfase entre los productores y el programa. Allí los productores entienden ampliamente el papel de la vocalía y también tienen mayor conocimiento acerca de las operaciones del programa, a cuya información acceden más que en aquellas comunidades que carecen de vocalías activas.

Así, en términos generales el programa no fortalece el ejercicio de derechos por medio de la participación en la supervisión del uso de los recursos públicos. Fomenta que cada individuo se preocupe por su pequeño cheque anual y no valore la rendición de cuentas o el manejo transparente del programa. Esto lleva a que los productores “dejen pasar” o toleren algunas irregularidades.

En el levantamiento de la encuesta, fue muy común encontrar reticencia en la gente, pues decían sentir temor de que si nos proporcionaban información, se redujeran los montos que reciben o incluso perdieran totalmente el Procampo.

La investigación de campo no halló evidencia de que las instituciones gubernamentales tengan interés por fomentar una mayor transparencia y rendición de cuentas. Los funcionarios emplean estos términos, pero no los aplican en los hechos, por ejemplo animando a los productores a presentar quejas. El vínculo más cercano a los beneficiarios es el Centro de Atención al Desarrollo Rural (Cader), cuyo personal opera en forma pragmática, cumpliendo al mínimo con la normatividad del programa.



FOTO: Edgardo Mendoza R. / ANEC

“A QUIÉN LE DAN PAN, QUE LLORE” O BIEN “A CABALLO REGALADO NO SE LE VE EL COLMILLO” FUERON EXPRESIONES QUE EMPLEARON A MENUDO Y QUE DAN A ENTENDER QUE UNO DEBE MOSTRARSE AGRADECIDO CON EL GOBIERNO POR EL FAVOR RECIBIDO Y NO QUEJARSE

Los hallazgos sugieren que por lo menos hay dos aspectos que necesitan profundizarse para adoptar un enfoque hacia la transparencia y la rendición de cuentas:

1.- Revitalizar y fortalecer las vocalías, no sólo como contraloría social sino como vínculo entre campesinos y la Sagarpa para establecer canales de comunicación y una dinámica de información, rendición de cuentas y transparencia que tenga valor de uso.

2.- Estimular el trabajo con las organizaciones a fin de diseñar y poner en marcha alternativas en materia de flujos de información y de aprovechamiento del recurso fortaleciendo el capital social.

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)

PÁGINA WEB SOBRE LOS SUBSIDIOS AL CAMPO

EJERCER EL DERECHO A LA INFORMACIÓN

Ana Joaquina Ruiz Guerra

La página www.subsidiosalcampo.org.mx es una plataforma tecnológica construida por un grupo de organizaciones (Fundar; la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo, y la Universidad de California, Santa Cruz) con el objetivo de contribuir al debate sobre las políticas públicas del sector agroalimentario, particularmente lo que corresponde a los subsidios otorgados por el gobierno federal. Esto lo hace mediante la transparencia y sistematización de los padrones de beneficiarios de los programas de la vertiente de competitividad del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural (PEC).

En un inicio, este sitio web presentaba dos programas: Procampo e Ingreso Objetivo. A partir de septiembre, mostrará cuatro padrones adicionales: Diesel Marino, Diesel Agropecuario y Gasolina Ribeña –otorgados por Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (Aserca)– y Fomento Productivo y Mejoramiento del Café en México, otorgado por la Secretaría de Agricultura (Sagarpa).

La página web migra también hacia un formato que la convierte tanto en un sitio para sistematizar información, como en una plataforma en que convergen diferentes elementos del debate sobre la política agroalimentaria. Contiene secciones de información relevante con estudios académicos sobre el sector rural, documentos de organizaciones internacionales sobre el campo mexicano, información sobre los préstamos otorgados por instituciones financieras internacionales a México y documentos sobre el PEC.

Respecto a los padrones de beneficiarios, el nuevo diseño tiene un componente innovador que permite ver la información de cada programa año con año y también de forma agregada. El acceso a los padrones puede hacerse desde distintas vías: al acceder a la información por estado, programa, municipio, producto o por monto, o mediante una búsqueda dirigida. Esto es relevante dado que la información gubernamental es entregada por estado y por año, en formatos no necesariamente “amigables”.

En cuanto a los análisis de los datos, la nueva versión incluye gráficos, mapas de concentración y tablas de resultados que nos muestran el comportamiento de los programas a lo largo del tiempo, particularmente su distribución a escala nacional. Esta sistematización nos ha permitido observar que los subsidios están claramente concentrados en el norte del país, lo que evita que los productores del sur (quienes más lo necesitan) reciban el dinero público para ser más productivos.

La página www.subsidiosalcampo.org.mx ha tenido éxito al destacar malos usos del recurso público dirigido al sector agroalimentario. Por ejemplo, ha expuesto cómo se beneficia a personas dedicadas a actividades ilícitas o a funcionarios públicos, y ha evidenciado que hay muchas personas que reciben apoyos indebidamente. Hay padrones que incluyen a personas fallecidas, con parcelas urbanas o no dedicadas a la agricultura. Y peor aún, existen casos de individuos que en papel reciben el apoyo porque cumplen con todos los requisitos, pero que en realidad nunca han recibido un peso.

Esperamos que esta nueva versión permita a los usuarios seguir ejerciendo su derecho a la información mediante una plataforma más accesible. Y que los académicos puedan encontrar ahí tendencias de comportamiento de los programas y documentos relevantes para sus investigaciones.

Los responsables de la página queremos transparentar los padrones de beneficiarios para fortalecer el debate sobre qué destino deben tener los subsidios y qué modelo de desarrollo rural queremos.

EXPRESIONES CAMPESINAS SOBRE PROCAMPO*

“Algo ayuda (...) está carajo con los apoyos que nos dan, es muy poquito, nomás para que uno no se desanime, es un consuelo, más bien”. “Es bueno para el terrateniente que tiene hasta 200 hectáreas (...) ellos dicen ‘del Procampo me compro un tractor’ y todavía les sobra. ¿El jodido cuándo?, más jodido” (Texmelucan, Puebla).

“El dinero extra del Procampo ayuda a nivel de subsistencia, sin tener impacto en la producción, reconversión productiva o desarrollo organizativo (...) los campesinos lo ven como un apoyo del gobierno para salir de problemas económicos (...) pero no es suficiente para salir del nivel de subsistencia” (Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas, UNORCA, Guerrero).

“Antes el apoyo lo daban en abril, ahora en octubre o noviembre (...) ya para esas fechas sirve nomás para ir por cervezas, en vez de un bulto de abono (...)” (Puebla).

“A pesar de lo tardado y tantos trámites, lo esperamos porque es un ingreso para la familia. Nos preocupamos porque no recibiríamos más ingresos en la casa. Algo es algo” (Tenejapa, Chiapas).

“Estás condicionado a los tiempos de los Cader, a que te tienes que esperar, o que a veces salen fuera” (Jalisco).

“Las broncas son a nivel del DDR, porque tienen otra mentalidad (...) sienten que el dinero es de ellos y tienen que controlarlo (...) si no tienes color, entonces unos te ven con el color de otros”; “de alguna manera estamos en manos de los Cader (...) ellos hacen como que nos atienden y nosotros hacemos como si tramitáramos” (Puebla).

*COMENTARIOS HECHOS POR LOS PRODUCTORES ENCUESTADOS



FOTO: Cristina Rodríguez / La Jornada

RECOMENDACIÓN DE FAO-SAGARPA: ELIMINAR DUPLICIDAD DE PROGRAMAS

Programa Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), y la vertiente productiva del Programa 3x1 para Migrantes, entre otros.

Dice: Un ejemplo de las duplicidades identificadas es el hecho de que el Programa de Fondos Regionales Indígenas otorgó subsidios para que un grupo organizado de productores adquiriera una despulpadora de café. Este tipo de acciones, que contribuyen a la capitalización de las unidades económicas en el medio rural, también son apoyadas actualmente por parte del Programa para la Adquisición de Activos Productivos de la Sagarpa.

Incluso menciona al Proyecto Estratégico de Apoyo a la Cadena Productiva de los Productores de Maíz y Frijol (Promaf), que es operado por el Fideicomiso de Riesgo Compartido (Firc), el cual está en la estructura de la Sagarpa. El informe dice que el Promaf entrega apoyos a los productores del medio rural para la adquisición de infraestructura y equipo de acopio, manejo y conservación, ya sea de maíz y/o de frijol. Este tipo de apoyos para infraestructura básica productiva, que permite almacenar y generar valor agregado a la producción primaria, también lo otorga el Programa para la Adquisición de Activos de la Sagarpa.

Sin embargo, el documento no menciona el hecho de que el Programa para la Adquisición de Activos es descentralizado. Ello es relevante dado que, por las diversas características y compromisos de los gobiernos de los estados,

se ha visto un desempeño muy desigual en la práctica de este programa, sobre todo en la capacidad para apoyar a los productores de bajos ingresos—según muestran evaluaciones oficiales de muchos años, producto de la misma asociación FAO-Sagarpa, (disponibles en: <http://www.fao-evaluacion.org.mx/pagina/informe-evaluacion-programas>).

SE RECOMIENDA QUE LA SAGARPA SEA LA ÚNICA DEPENDENCIA QUE OTORQUE SUBSIDIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CAPITAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS, PESQUERAS Y ACUÍCOLAS

Además, estas nuevas recomendaciones no citan ningún estudio de evaluación de desempeño de las diversas dependencias implicadas, así que no toman en cuenta la calidad de los programas existentes. No consideran relevante su muy variado grado de cobertura de las poblaciones objetivo, ni las capacidades de cada programa para apoyar en la práctica a grupos específicos, como mujeres campesinas, indígenas o jóvenes. Sin embargo, según este informe, la capacidad de la Sagarpa para atender todo lo productivo es “evidente”.

También está disponible en: <http://www.subsidiosalcampo.org.mx/mexico/pagina/organizaciones-internacionales-y-el-sector-rural/>

Jonathan Fox

GASTO PÚBLICO

Hay un alto grado de duplicidad en los programas de apoyo agropecuario, y en muchos de ellos también falta claridad sobre su población objetivo. Éstas son conclusiones a las que llega el informe oficial *Análisis de los instrumentos de política agropecuaria, rural y pesquera en México*, generado conjuntamente por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Secretaría de Agricultura (Sagarpa).

El texto concluye que: “Se recomienda que la Sagarpa sea la única dependencia que otorgue subsidios para la adquisición de bienes de capital para el desarrollo de actividades productivas

agrícolas, pecuarias, pesqueras y acuícolas (...)”, aunque hace una excepción al señalar que esto “no tiene como propósito evitar que otras dependencias otorguen subsidios para la adquisición de activos productivos e infraestructura que sea amigable con el medio ambiente”.

Así, la recomendación implica la eliminación de los programas de otras secretarías o dependencias que incluyen apoyos para bienes productivos, como los del Fondo Nacional de Empresas de Solidaridad (Fonaes); el ProÁrbol; la Comisión Nacional del Agua (Conagua); los Fondos Regionales Indígenas y el Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena (Procapi) de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI); el Programa de la Mujer en el Sector Agrario (Promusag), el

LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ Y EL PRESUPUESTO PÚBLICO DE 2011

Fernando Celis Callejas

Funcionarios de la Secretaría de Agricultura afirman que en los años recientes se han otorgado muchos subsidios a la caficultura y no ha aumentado la producción. La realidad es que, aun con dificultades, la producción ha crecido de forma significativa desde 2008, y los apoyos públicos que se aplican vía el programa de Fomento Productivo son pequeños (representaron casi seis por ciento de los ingresos de los productores en los dos ciclos anuales pasados).

Lo que sí ha ocurrido es que la producción nacional ha registrado vaivenes influida por la situación del mercado internacional y por visiones erróneas de política pública.

En promedio, entre 1995-96 y 1999-2000, la producción sumó 5.2 millones de sacos (de 60 kilos) anuales. Entonces se tuvieron precios altos. Desde 1996 la mayoría de los recursos fiscales para esta rama productiva se orientaron al programa de Renovación de Cafetales, ya que el gobierno federal, después de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), decía que podíamos vender más café a Estados Unidos. El plan gubernamental era doblar la producción y llegar a los 11 millones de sacos, pero eso no se logró: las cifras más altas históricas, registradas en 2009/10, fueron de 6.2 millones de sacos en producción y 5.3 millones de sacos en exportaciones.

En un contexto de sobreproducción mundial, en los primeros años de la década de 2000 las altas cosechas en México derivaron en experiencias terribles, ya que los precios inter-

nacionales se redujeron en más de 50 por ciento y—junto con una fuerte sobrevaluación del peso y un aumento de los diferenciales negativos de exportación (precios por debajo del nivel de la Bolsa del Café de Nueva York)—motivaron que los ingresos de los productores cayeran hasta en 70 por ciento durante varios años, lo cual generó una crisis devastadora para la caficultura.

La producción bajó a 3.4 millones de sacos en el ciclo 2004/05 y sólo repuntó en 2007/08, a más de cinco millones, después de dos años de mejores precios. Para 2010/11 se prevén 4.6 millones de sacos (equivalentes a seis millones de quintales), aunque se tuvieron afectaciones climatológicas y un nuevo programa de Renovación de Cafetales.

En los años recientes, la mayoría de los caficultores no abandonaron el cultivo, pero sí diversificaron sus ingresos y han sido más cautelosos al invertir recursos en capital o trabajo para aumentar la producción. Los apoyos fiscales vía el programa de Fomento Productivo sumaron tres mil 500 millones de pesos durante ocho ciclos, y en los dos recientes fueron de 500 millones cada uno, representando así cerca del seis por ciento de los ingresos anuales de los productores, de ocho mil 600 millones de pesos.

Dentro de un mes y medio iniciará en México la cosecha del ciclo 2010/11. Actualmente los precios internacionales de los granos arábigo lavados están en niveles altos (debido a afectaciones climáticas en Colombia y otros países productores). De continuar así, tendremos precios internos promedio de dos mil 300 a dos mil 500 pesos por quintal de café pergamino y de ocho a 9.50 pesos el kilo de cereza, dependiendo de las diferentes regiones cafetaleras. Éstos serían mayores en 40 por ciento a los de la cosecha anterior.

Los ingresos para los productores serían en la cosecha 2010/11 de unos 14 mil millones de pesos por la venta de café. En 2010 Fomento Productivo desembolsó 530 millones de pesos, o sea cerca de cuatro por ciento de los ingresos mencionados.

Las trasnacionales Nestlé y Agroindustrias Unidas de México (AMSA) figuran entre los que promueven un fuerte aumento de la producción y que se dé prioridad a los recursos para Renovación de Cafetales para que se orienten principalmente a la compra de plantas que tienen esas compañías y que supuestamente son resistentes a los cambios climáticos y más productivas.

A Nestlé lo que más le interesa es que se den subsidios para aumentar la producción de la variedad de café robusta (cotizada internacionalmente más bajo que la arábigo), y contar con grano más barato para su nicho de mercado de solubles, que le deja grandes ganancias. Con esto pretende contrarrestar el avance de miles de nuevas cafeterías que utilizan arábigo lavados de más calidad, y que, con una mejor preparación, han logrado que aumente el consumo del aromático en el país en los años recientes.

Los productores de café deberían impulsar una política que implique una estrategia más conveniente de aumento de la producción, con un incremento de los recursos de Fomento Productivo para 2011; con la promoción de trabajos de limpias, podas y una fertilización adecuada. Y que el programa de Renovación de Cafetales sea viable, a partir de plantas que sean conocidas y seleccionadas por los propios caficultores.

Las políticas cafetaleras deben centrarse en mejorar la calidad e imagen del aromático; que los productores tengan un mayor acceso a los mercados de mayores precios, como los de alta calidad, origen, orgánicos, de comercio justo y otros; promover un mayor consumo interno de cafés arábigo lavados de mayor calidad y mejor preparados, y tener un mayor acercamiento con los países productores de cafés arábigo lavados, como Colombia, Perú y los centroamericanos para acciones conjuntas en los próximos años que eviten un nuevo aumento desproporcionado de la producción que desplome los precios internacionales.

Asesor de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOOC)

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE ACTIVOS

¿DESCENTRALIZAR ES LA SOLUCIÓN?

Brian Palmer-Rubin



Existe la idea de que la descentralización de recursos y políticas públicas permite responder mejor a las necesidades de los productores. Pero en el caso del Programa de Adquisición de Activos —el principal de corte federal en el rubro de inversión para mejora de la productividad en el agro— hay pocos indicios de que los campesinos de bajos ingresos reciban una parte significativa de sus fondos.

Este programa (al que aquí llamaremos Alianza, como mucha gente lo sigue conociendo, pues en su origen se denominó Alianza para el Campo) está descentralizado y muchas de sus decisiones se toman a escala estatal.

Para definir a los agricultores de pequeña escala —propietarios de menos de 20 hectáreas de tierra cultivable—, el criterio del programa es amplio: incluye a productores de ingresos medios. Incluso hay sesgos en el subprograma Desarrollo Rural, que en apariencia está a favor de los pobres. Un análisis reciente del Banco Mundial y John Scott encuentra que en 2004 a escala nacional 55 por ciento de los fondos de Desarrollo Rural fueron para el decil de los productores más ricos, aunque las reglas presupuestarias exigen que por lo menos 50 por ciento de los fondos se destinen a los productores con menores ingresos.

Tal hallazgo sugiere que en la práctica no se respetan los criterios oficiales de distribución que están diseñados para orientar una parte mínima del financiamiento del programa a los productores con menores ingresos.

Podadoras versus tractores. La transparencia limitada de los gobiernos estatales dificulta el análisis independiente de Alianza. Sin embargo, un estudio de campo en Chiapas reveló algunos de los sesgos en la asignación de recursos.

Buena parte de los fondos de este programa se destina a apoyar una amplia gama de inversiones de capital, incluyendo herramientas de bajo costo, como podadoras de setos, o bastante caras, como tractores. Un campesino de bajos ingresos que busca este tipo de apoyos suele enfrentar numerosos obstáculos, que varían según el monto solicitado y las características del solicitante.

EN 2008 MAJOMUT PRESENTÓ UNA SOLICITUD PARA FINANCIAR LA COMPRA DE CIENTOS DE HERRAMIENTAS MANUALES. PERO EL PROGRAMA APROBÓ APROXIMADAMENTE LA MITAD

He aquí dos experiencias, una de Majomut, una organización de cafeticultores de los altos del municipio de Chenalhó, y otra de una organización de productores de maíz denominada Totikes, ubicada en el municipio de Venustiano Carranza. Estos pequeños productores jamás hubieran podido acceder a fondos de Alianza sin el apoyo proporcionado por su propia organización, que se encargó de realizar el proceso de solicitud (sumamente burocrático), facilitar acceso a crédito y mo-



FOTO: Francisco Olvera / La Jornada

ver sus influencias políticas con funcionarios de la Secretaría del Campo del estado. Muchos otros pequeños productores enfrentan impedimentos casi imposibles de remontar y no logran acceder a este programa.

Majomut es integrada por cerca de mil tzeltales. En promedio, cada socio tiene una hectárea y media de café y emplea mano de obra intensiva y pocos bienes de capital. Los miembros dependen de su organización para acceder a los programas de apoyo agrícola. El presidente de Majomut en julio de 2009, Lorenzo Sántiz Gómez, sostiene que, gracias al éxito obtenido por la realización de protestas en el pasado, los socios ahora ven los apoyos gubernamentales como un derecho, no como un obsequio. Los dirigentes de Majomut desempeñan el importante papel de negociar con los funcionarios, llenar el papeleo y apoyar a los miembros para reunir la documentación requerida (como el acta de nacimiento, la credencial de elector y el título de propiedad).

Dado que los socios de Majomut tienen recursos financieros muy limitados, no pueden invertir en maquinaria a gran escala. Se benefician de los recursos de Alianza comprando herramientas manuales básicas que facilitan el cultivo y la cosecha del café, como podadoras, palas y barras. En 2008 Majomut presentó una solicitud para financiar la compra de cientos de herramientas de este tipo para todos sus integrantes. Pero el programa aprobó aproximadamente la mitad. Debido a que en la clasificación de la Secretaría de Agricultura los productores de Majomut figuran en la categoría de los más pobres y porque viven en aldeas muy marginadas, el programa aportó 90 por ciento del costo de las herramientas, que a su vez se sortearon entre los miembros.

La situación es aún más difícil para agricultores de bajos ingresos que se ganan la vida produciendo cultivos que requieren mayor inyección de capital, cuando intentan acceder a apoyos de Alianza para costear una inversión considerable. Un alto porcentaje de los recursos del subprograma Soporte Agrícola se destina a la compra de tractores, lo cual indica que hay cierto sesgo a favor de agricultores que operan con capital intensivo. Sin embargo, los de pequeña escala que

VARIOS PRODUCTORES DE MAÍZ EN CHIAPAS SE QUEJERON DE QUE EL TRACTOR DE MENOR PRECIO QUE SE PODÍA CONSEGUIR MEDIANTE UNA SOLICITUD COSTABA MÁS DE 300 MIL PESOS, DE LOS CUALES EL PROGRAMA SÓLO CUBRÍA 120 MIL

cultivan de esta manera enfrentan muchos problemas formales e informales para acceder al apoyo. En entrevista, varios productores de maíz en Chiapas se quejaron de que el tractor de menor precio que se podía conseguir mediante una solicitud costaba más de 300 mil pesos, de los cuales el programa sólo cubría 120 mil. No queda del todo claro por qué el gobierno del estado no incluía el financiamiento de tractores más pequeños y asequibles, ya que formalmente Alianza puede apoyar la compra de tractores con precios a la mitad del señalado arriba. (Para una lista de las inversiones que el programa puede cubrir véase <http://www.sagarpa.gob.mx/agricultura/PreciosJustos/Paginas/default.aspx>). Parte de la explicación puede ser que durante los dos años recientes el programa para tractores requería que el solicitante (individual o colectivo) tuviese al menos 14 hectáreas de tierra arable con maquinaria.

Totikes se fundó en 2000 y agrupa a cerca de cinco mil productores de maíz, muchos de los cuales son indígenas tzotziles con menos de cinco hectáreas. En cierta medida, Totikes también tiene acceso a capital político en el estado, gracias a que pertenece a la Empresa Integradora Campesina (EICSA), una cooperativa de alcance estatal adscrita a la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC).

Aun con la ayuda de su dirigencia y de la EICSA, los miembros de Totikes enfrentan obstáculos formidables para obtener apoyos de Alianza que les permitan comprar un tractor. Según el presidente de la organización en julio de 2009, Ruly de Jesús Coello Gómez, hay grupos de productores afiliados que presentan solicitudes año tras año sin ningún éxito. Sólo en contadas ocasiones, ha habido miembros que han logrado aprovechar la segura línea de capital de Totikes y el apoyo administrativo y la influencia política que presta la EICSA. Aun así, y tras superar este arduo proceso, los productores de maíz todavía tienen que invertir grandes sumas de su propio dinero, ya que el tope del apoyo Alianza para tractores en Chiapas es de 120 mil pesos.

Al observar estos dos casos, sacamos tres conclusiones. Primera, el acceso a apoyos de Alianza es sumamente difícil para los campesinos, debido a la cantidad de impedimentos logísticos, administrativos y financieros. Segunda, la interpretación que hace el gobierno del estado de este programa federal está sesgada a favor de realizar altas inversiones de capital, como grandes tractores, lo cual es desventajoso de entrada para productores de bajos y medianos ingresos. Y por último, el apoyo político, administrativo y financiero proporcionado por las organizaciones de productores es una condición previa fundamental para que los productores campesinos puedan tener acceso a Alianza. 

Universidad de California, Berkeley

POCO GASTO AGRÍCOLA LLEGA A MUNICIPIOS INDÍGENAS

Héctor Robles Berlanga

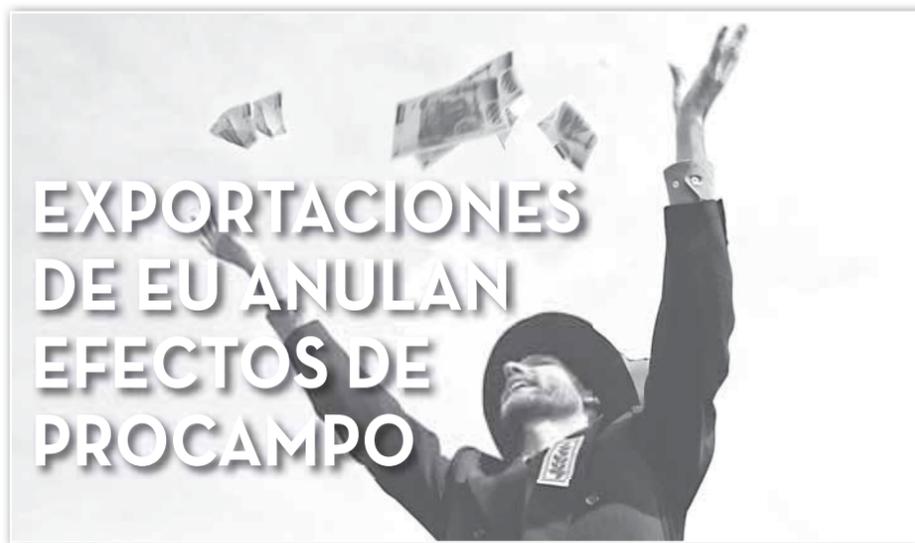
Aproximadamente uno de cada cuatro mexicanos en las zonas rurales es un ciudadano indígena que vive en lo que se considera "municipio indígena". Estos municipios rurales se definen como aquellos en que más de 40 por ciento de la población vive en hogares donde se habla una de las 62 lenguas indígenas reconocidas oficialmente en México. En estos municipios habitan seis millones de personas indígenas, que representan alrededor de 60 por ciento de la población indígena total del país, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Las comunidades indígenas controlan 21.9 por ciento de la tierra en el sector social (ejidos y comunidades) y los productores indígenas representan una cuarta parte del número total de unidades de producción.



FOTO: María Meléndez Parada / La Jornada

¿Hasta qué punto llegan los subsidios agrícolas en México a los agricultores indígenas? La extensa base de datos del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA), de la Cámara de Diputados, muestra que la mayor parte de lo que sí llega a los municipios indígenas es gasto para asistencia social e infraestructura local, pero no gasto para la agricultura. Por ejemplo, Oportunidades y las tiendas comunitarias de alimentos Diconsa tienen una amplia cobertura en los municipios indígenas. En contraste, el gasto agrícola se queda corto. Aunque Procampo se diseñó para llegar a los productores más pequeños, se informó que solamente 12.4 por ciento del gasto en agricultura llegaba a los "municipios indígenas". Dado que muchos municipios dentro de esta categoría oficial en su mayoría no son indígenas y que sus agricultores con frecuencia tienen más tierra, esta cifra es una sobreestimación sustancial de lo que realmente llega a las parcelas indígenas. El Programa de Fomento al Café es la principal excepción a esta tendencia. Los municipios indígenas reciben una parte aún menor del gasto para el desarrollo rural caracterizado como ambiental, únicamente 6.2 por ciento de estos recursos federales. Y reciben todavía menos del financiamiento federal para crédito para actividades de desarrollo rural: sólo 0.1 por ciento de ese presupuesto. 

UAM Xochimilco



EXPORTACIONES DE EU ANULAN EFECTOS DE PROCAMPO

FOTO: José Carlo González / La Jornada

Timothy A. Wise

GASTO PÚBLICO

El ingreso de granos y carne de Estados Unidos (EU) a México con precios *dumping* —debajo de los costos de producción— provocó en los productores mexicanos una pérdida de ingresos por 12 mil 800 millones de dólares entre 1997 y 2005 (mil 500 millones de dólares en promedio anual), lo que implicó, para el caso de los granos, una neutralización o anulación de los efectos del Procampo. Los productores de maíz fueron por mucho los más afectados, con pérdidas por seis mil 600 millones de dólares, un promedio de 38 dólares por tonelada o 99 por hectárea.

Estimando el valor del *dumping*. En un estudio reciente realizado en la Universidad de Tufts, analizamos ocho productos apoyados cuantiosamente por la tesorería de Estados Unidos —maíz, soya, trigo, algodón, arroz, carne, cerdo y pollo— que compiten con la producción de México y cuyos niveles de exportación a este país han crecido signifi-

cativamente desde la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Los ocho productos recibieron subsidios en Estados Unidos por 11 mil 500 millones de dólares anuales entre 1997 y 2005, por la vía de políticas agrícolas, y fueron apoyados también con otras políticas que fomentaban la sobreproducción.

El mejor indicador del impacto de los subsidios y políticas de EU es el llamado “margen de *dumping*”, que revela el porcentaje en que los precios de exportación están por debajo de los costos de producción.

Los resultados del análisis son dramáticos. La exportación de EU a México de los ocho productos se elevó entre 159 por ciento (en el caso de soya) y 707 por ciento (en cerdo) en este periodo significativo del TLCAN de 1997-2005. Los ocho tienen un margen de *dumping* positivo en el período, de entre 17 y 38 por ciento en los cinco cultivos y de cinco a diez por ciento en los cárnicos.

Mientras tanto, los precios al productor en México se redujeron drásticamente. Entre principios de los 90s y 2005 bajaron en términos reales entre 44 y 67 por ciento en los ocho productos estudiados. Destaca que no obstante la caída de precios, la producción mexicana de cárnicos creció debido a una demanda en ascenso. Y, contrario a lo esperado y a lo ocurrido con los demás cultivos, la producción mexicana de maíz aumentó, en 50 por ciento en el período, con lo cual México es prácticamente autosuficiente en maíz blanco para consumo humano, pero muy dependiente de importaciones de maíz amarillo, las cuales crecen a un ritmo veloz.

Estimando el costo para los productores mexicanos. Suponiendo que los precios de los productos en México se contrajeron en la misma proporción que el margen de *dumping*, la exportación por debajo del costo de producción habría costado a los campesinos y agricultores mexicanos de maíz, soya, trigo, algodón y arroz un total estimado de nueve mil 700 millones de dólares entre 1997 y 2005, más de mil millones de dólares anuales. El costo para los productores del sector pecuario mexicano fue de alrededor de tres mil 200 millones de dólares.

El costo global de las pérdidas a causa del *dumping* para los ocho productos se estima en 12 mil 800 millones de dólares durante los nueve años, o mil 400 millones cada año. Para contextualizar, podemos señalar que el monto anual equivale a más de diez por ciento del valor de todas las exportaciones agropecuarias

de México hacia Estados Unidos (incluyendo cerveza, clasificada extrañamente como el producto de exportación agrícola más importante del país). Asimismo, la cifra rebasa el valor total de las exportaciones de jitomate a Estados Unidos, aun cuando éstas aumentaron vertiginosamente con el TLCAN.

El caso del maíz. No es de sorprender que los productores mexicanos de maíz sufrieran las mayores pérdidas, de seis mil 600 millones de dólares a lo largo de los nueve años, o 730 millones por año (a precios constantes, en dólares de 2000). Las pérdidas excedieron los 11 mil millones desde 1990.

Entre 1997 y 2005, cada año los productores de maíz de México perdieron un estimado de 38 dólares por tonelada, o 99 dólares por hectárea en promedio. Casi todos los años, la pérdida por hectárea fue de entre 50 y cien dólares.

Esta evidencia acentúa el costo humano del *dumping* agropecuario. En pesos reales de 2000, representa una pérdida promedio de 958 pesos por hectárea entre 1997 y 2005, o 367

pesos por tonelada. Para los productores más pequeños, con la productividad más baja, esto eliminó la perspectiva de ingreso por la venta de maíz en el mercado. Además, anuló el efecto de los pagos por concepto de Procampo, los cuales buscaban compensar las asimetrías entre la agricultura de México y de EU. Las pérdidas por el *dumping* sobrepasaron el valor promedio de los pagos a los productores más pequeños, de 858 pesos por hectárea.

Mientras no se logre una renegociación del TLCAN, sólo una mayor cooperación de Estados Unidos para limitar las exportaciones de los productos más sensibles —maíz, frijol y leche descremada en polvo, entre otros— podrá ayudar a proteger a los pequeños agricultores mexicanos del *dumping* en el futuro. En todo caso, los costos altos para los productores más vulnerables exigen sistemas adecuados de apoyo público al sector.

Director del Programa de Investigación y Políticas Públicas en el Instituto para el Desarrollo Global y Medio Ambiente de la Universidad de Tufts.

Este artículo resume un estudio disponible en el sitio: http://www.case.tufts.edu/gdae/policy_research/AgNAFTA.html.

	EU		México	
	Exportaciones	Margen de <i>dumping</i>	Precios al productor	Volumen de la producción
	90-2-06-08 Crecimiento %	promedio 97-05	90-2-057 Pesos reales	90-2-06-08
Maíz	413%	19%	-66%	50%
Soya	159%	12%	-67%	-83%
Trigo	599%	34%	-58%	-7%
Algodón	531%	38%	-65%	-3%
Arroz	524%	16%	-51%	-8%
Carne de bovino	278%	5%	-45	31%
Carne de cerdo	707%	10%	-56%	40%
Carne de pollo	363%	10%	-44%	133%

Fuentes: USDA-FATUS; IATP; Starmer (2006); Sagarpa.

AGENDA RURAL

Evento: Día Nacional del Maíz. Organiza: Campaña Nacional Sin Maíz no hay País. Fecha: 29 de septiembre de 2010. Lugar: Zócalo, D.F. Informes: www.sinmaiznohaypais.org / sinmaiznohaypais1@gmail.com

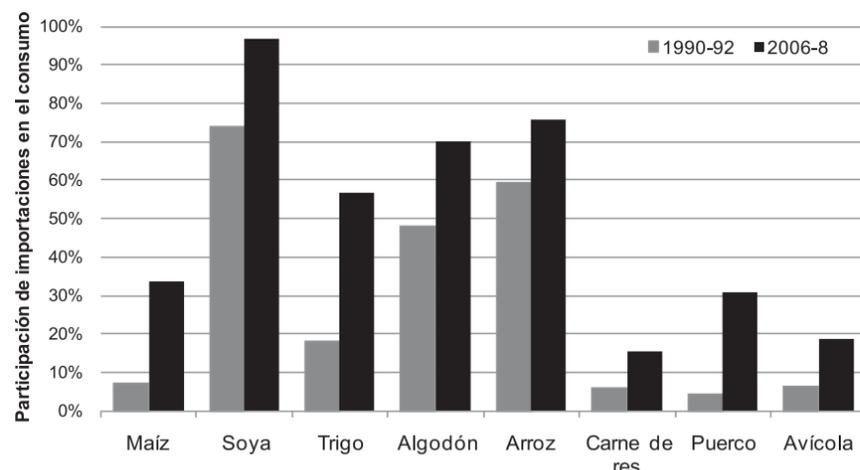
Evento: Octava Feria Gastronómica y del Elote. Organizan: Varios. Lugar: Santa Ana Tlacotenco, delegación Milpa Alta. Fecha: Del 11 al 19 de septiembre de 2010. Informes: maizpatrimonio@yahoo.com.mx

Evento: Segundo Simposium Internacional del Maíz y la Tortilla. Organizan: Varios. Lugar: Centro de Convenciones, Puebla, Puebla (Blvd. 5 de Mayo, 402-Centro Histórico. Fecha: 20 y 21 de septiembre de 2010. Informes: www.maiztortillapuebla.com

Evento: Primer Curso de Ecología Política. Organizan: Varios. Fecha: 9 y 16 de octubre de 2010. Lugar: Espacio Común. Antiguo Colegio Santa Familia (Calle 4, Casco Antiguo, Ciudad de Panamá). Informes: radiotemblor@gmail.com

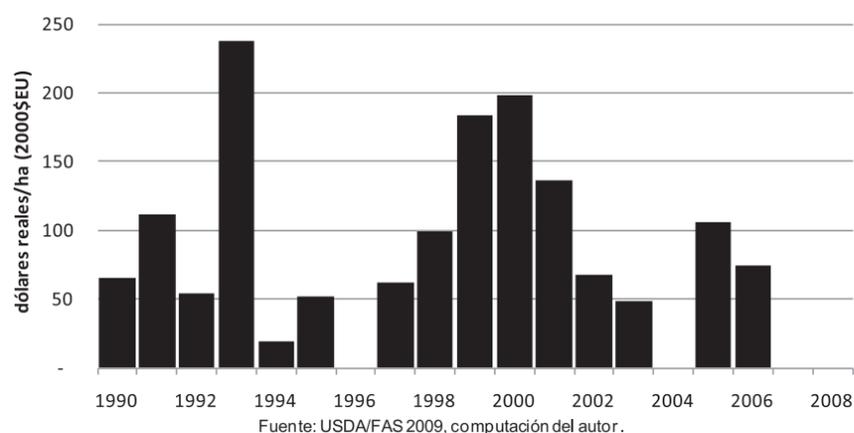
Libro: Subsidios para la desigualdad: Las políticas públicas del maíz en México a partir del libre comercio. Coordinadores: Jonathan Fox y Libby Haight. Con colaboraciones de: Mauricio Merino, John Scott, y Mauricio Maldonado, entre otros. Editores: Woodrow Wilson International Center for Scholar / CIDE / Universidad de California de Santa Cruz.

La creciente dependencia de las importaciones en México



Fuente: USDA FAS Production, Supply and Distribution Online, 2009.

Maíz: pérdidas de productores mexicanos por *dumping* por hectárea, 1990-2008



Fuente: USDA/FAS 2009, computación del autor.

México produce

ALIMENTOS SANOS Y DE CALIDAD



Carne de la Comarca Lagunera, México.

Los alimentos mexicanos están libres de plagas y enfermedades; por su sabor, variedad, frescura y calidad son reconocidos a nivel mundial.

- El Gobierno Federal certifica la calidad de la carne invirtiendo en establecimientos Tipo Inspección Federal (TIF).
- Fomenta la agricultura protegida para contar con alimentos frescos todo el año, a través de invernaderos, malla sombra y macrotúnel.
- Otorga apoyos para tecnificación de la acuicultura y pesca, asegurando la conservación de las especies marinas.

Con estas y otras acciones se garantiza el abasto del mercado nacional y el crecimiento de las exportaciones.

www.gobiernofederal.gob.mx
www.sagarpa.gob.mx

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



MÉXICO 2010

GOBIERNO
FEDERAL

SAGARPA





FOTO: Edgardo Mendoza R. / ANEC

EL MALGA DEL DINERO DE

SIETE MITOS SOBRE LOS SUBSIDIOS AGRÍCOLAS

Jonathan Fox



Primero mito: Los subsidios agrícolas se definen como los pagos directos a los individuos. En esta categoría están dos de los programas mexicanos para el campo más conocidos: Procampo e Ingreso Objetivo (IO), que fueron diseñados como medidas compensatorias a raíz del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Es notable que al entrar en vigor el TLCAN, el gobierno mexicano sí cumplió con un componente importante de la promesa de los promotores del libre comercio, invirtiendo recursos cuantiosos para compensar a productores con cheques individuales. La cantidad aplicada por medio de esos dos programas se estima en 20 mil millones en dólares de 2009 desde 1994. Pero la Secretaría de Agricultura (Sagarpa) ofrece muchos otros programas que financian “bienes a particulares” (en contraste con bienes públicos) y que van desde reembolsos para el uso de diesel y compras de bienes de capital como tractores, hasta subsidios más indirectos, como las tarifas subsidiadas para el bombeo de agua para riego, y el apoyo en primas para la cobertura de precios en los mercados a futuro a favor de productores comerciales.

En contraste con los bien conocidos pagos de Procampo, estas otras transferencias se concentran en grupos muy reducidos de productores comerciales. Pero dado que muchos de estos programas no se definen como subsidios, y muchos otros provienen de programas en los cuales no se han aplicado las reglas básicas de transparencia, resulta muy difícil ver cuáles son las tendencias principales en la asignación de recursos públicos en el agro en general. En suma, los subsidios son diversos y no se limitan a los pagos directos.

Segundo mito: El TLCAN expuso a los productores mexicanos al *dumping* de los granos subsidiados desde Estados Unidos (EU), lo que hizo bajar los precios al productor (al menos hasta 2007). Es verdad que los precios mexicanos del maíz cayeron y que México sí importó cada vez más granos subsidiados desde EU. Pero es un mito que todos los productores mexicanos estuvieron expuestos a este proceso. Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (Aserca) ha seguido una política muy consistente que protege a un segmento de productores frente a la competencia internacional, principalmente por medio del programa Ingreso Objetivo. Cada año, Aserca predice un precio objetivo (indicativo) internacional y escoge a ciertos productores de primera con sustanciales excedentes comercializables para pagarles la diferencia entre el precio nacional y el internacional, con base en cada tonelada. De acuerdo con las listas oficiales de beneficiarios de Aserca, entre 2000 y el inicio de 2009, 72.6 por ciento de los pagos totales de IO se concentraron en cuatro estados del norte (Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Chihuahua). Actualmente, debido a precios internacionales más altos, Ingreso Objetivo no efectúa desembolsos, y en vez de ello el Programa de Atención a Problemas Estructurales (en el cual se inserta IO) está enfatizando en una larga lista de programas llamados de “ordenamiento de mercados,” y de “cobertura de precios”, que es un tipo de seguro frente a los vaivenes de los precios internacionales. Sus beneficiarios están concentrados casi en su totalidad en Sinaloa, Sonora y Tamaulipas.

Tercer mito: Procampo representa un caso clásico de un subsidio compensatorio pro libre mercado porque los pagos por hectárea están “desacoplados” de la producción. Es cierto que los pagos compensatorios por

hectárea dejan de intervenir directamente en los precios de los productos, a diferencia del efecto regulador de un precio de garantía.

El mito aquí es que si bien Procampo no interviene en mercados, sí está diseñado para incentivar la producción en dos sentidos. Primero, para que un productor en el padrón de Procampo siga recibiendo los pagos tiene que registrarse cada año y seguir sembrando. Su cumplimiento está bajo escrutinio estatal. Este requisito implica un reto para la capacidad institucional del Estado, que asume el reto de monitorear millones de hectáreas, todo con su respectivo tamaño y cultivo, además del nombre y apellido de más de dos millones de productores. Y segundo: Procampo fomenta la producción mediante el subsidio al segundo ciclo, de otoño-invierno, lo cual aumenta aún más la concentración de los pagos en manos de productores que de por sí están favorecidos por tener acceso a riego. En su diseño, los pagos del programa están ligados a la tierra, pero el sistema de pagar los dos ciclos implica un pago a la misma tierra dos veces. Esta decisión es una muestra clara del poder político de los productores comerciales del norte del país, que reciben una proporción enorme de los pagos de Procampo, como puede verse con lujo de detalle en el sitio www.subsidiosalcampo.org.mx.

Cuarto mito: A diferencia de los precios de garantía, que sólo llegaban a los productores excedentarios, Procampo llega también a los de subsistencia. Es una verdad parcial. Es cierto que en los años 80s los precios de garantía sólo fueron recibidos por los productores con suficientes excedentes para comercializar, o sea una minoría. Inclusive, una de las mejores encuestas de productores en esa época, la de Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), en 1982, señalan que sólo 46 por ciento de sus prestatarios lograron tener acceso a los precios de garantía. En contraste, los beneficiarios de Procampo sí son principalmente productores minifundistas.

Pero aquí viene el mito: ¿hasta dónde llega Procampo a cubrir su población objetivo? Tanto las evaluaciones oficiales como los análisis independientes tienden a suponer que Procampo realmente llega a la inmensa mayoría de los productores de granos en México, dado que en teoría cumplían con los requisitos para inscribirse cuando inició el programa. Por razones que no quedan claras, el hecho es que Procampo sigue excluyendo a la mayoría de los productores de menores ingresos. En un texto publicado en el libro *Subsidios para la desigualdad. Las políticas públicas del maíz en México a partir del libre comercio*, John Scott analiza los resultados de una enorme encuesta de hogares que hizo Oportunidades en localidades rurales de bajos ingresos en 2004. Resulta que ahí Procampo llega únicamente a siete por ciento de los que tienen menos de una hectárea, a 19 por ciento de los que tienen entre una y dos y a 39 por ciento de los que tienen entre dos y cinco hectáreas. Esta tendencia excluyente ha sido confirmada por la Encuesta Nacional de

Hogares Rurales de México (Enhrum), de El Colegio de México, basada en una muestra representativa de productores a escala nacional. Ésta encontró que en 2007 sólo 43 por ciento de los productores de granos del tercio de ingresos más bajos recibía Procampo. La contradicción consiste en que Procampo llega a los minifundistas, más que cualquier otro programa de apoyo agrícola, pero también los pasa por alto.

CADA AÑO, ASERCA PREDICE UN PRECIO OBJETIVO (INDICATIVO) INTERNACIONAL Y ESCOGE A CIERTOS PRODUCTORES DE PRIMERA CON SUSTANCIALES EXCEDENTES COMERCIALIZABLES PARA PAGARLES LA DIFERENCIA ENTRE EL PRECIO NACIONAL Y EL INTERNACIONAL, CON BASE EN CADA TONELADA

Quinto mito: La divulgación de los padrones oficiales de Procampo e Ingreso Objetivo nos dicen cuánto dinero recibe cada productor beneficiado. Esto es un mito porque los padrones no son listas de individuos sino de pagos. Cada pago tiene su clave –y un solo individuo podría tener numerosas claves para distintas parcelas–. Entonces, los datos frecuentemente citados sobre los números de pequeños productores realmente se refieren a los números de pequeños pagos. Al mismo tiempo, un solo pago puede destinarse a una organización, que no sólo tiene su propia clave sino también numerosos miembros. Así que, por un lado Procampo e IO cumplen cabalmente con la Ley Federal de Transparencia, divulgando sus respectivos padrones. Pero, por otro, los padrones no están contruidos para mostrar cuánto recibe cada quien. Mientras tanto, los padrones de los demás programas de Aserca son peores, vienen sólo en PDF y sin clave consistente, lo cual no permite al público cruzar los padrones para ver cómo las mismas personas físicas y morales se benefician de múltiples programas.

Sexto mito: Como estrategia de política agrícola alternativa, los programas de inversión descentralizados, que operan los gobiernos estatales, responden mejor a los productores de bajos ingresos. Estos numerosos programas formaban parte del programa paraguas Alianza para el Campo, hasta que se reorganizó la Sagarpa, y ahora se llama de Adquisición de Activos Productivos. Los datos disponibles revelan un alto grado de concentración en productores bien capitalizados. Esto no es casual, ya que el diseño del programa exige que el productor invierta primero con su propio capital y después espere el reembolso parcial. De esta manera, resulta que sólo un subprograma menor de este grupo, llamado Desarrollo Rural, esté supuestamente focalizado hacia productores de bajos ingresos. Según el estudio de nuestro colega John Scott, →

STO E TODOS

→ en ese subprograma los productores del decil superior reciben 55 por ciento del total de sus recursos. Además, al intentar seguir la asignación de estos apoyos con precisión, uno se topa contra la pared de la opacidad de los gobiernos de los estados. Así, la descentralización no necesariamente fomenta la transparencia ni una focalización hacia los productores campesinos minifundistas.

Séptimo mito: La apertura comercial del TLCAN y la importación de maíz a menor costo llevarían a una caída en la producción. Como se esperaba, con la apertura comercial, las importaciones de maíz aumentaron notablemente y se desplomó el empleo en el agro. Entre 1991 y 2008 bajó 19 por ciento, principalmente en la economía campesina. Pero el maíz sigue siendo el cultivo más importante de México, en términos de volumen de producción, número de productores y superficie cultivada. Y para sorpresa de todos, la producción nacional maicera creció dramáticamente y llegó a niveles récord en la década reciente. Muchos críticos de la po-

lítica agrícola enfatizan que las importaciones han crecido, y es cierto, pero al mismo tiempo el país ha logrado la autosuficiencia en *maíz blanco para consumo humano* (las crecientes importaciones se destinan a la producción de proteína animal).

Los estudiosos no hemos producido explicaciones claras acerca de este éxito de la producción maicera nacional. Si bien la obtenida en condiciones de riego pesa mucho, la mayor parte de la cosecha sigue siendo de temporal, cuyos rendimientos han crecido, y sin semillas genéticamente modificadas. Cualquier explicación tiene que tomar en cuenta diferentes formas de producción. Por un lado, muchos estudios de campo muestran que la continua producción de maíz en la economía campesina se explica como una medida de autodefensa. Pero esto no da sentido al enorme *crecimiento* del volumen comercializado, la cual puede tener explicaciones mucho más sencillas. La política agrícola oficial focaliza enormes y sustanciales incentivos económicos en un reducido grupo de grandes y medianos productores, concentrados en cuatro estados del norte. Es el caso de Ingreso Objetivo, que se otorga a aproximadamente 150 mil beneficiarios; este subsidio lo reciben además del Procampo y de recursos del Programa de Adquisición de Activos. El alcance de Ingreso Objetivo ha sido dramático. Según una evaluación oficial de Aserca, con fecha de 2006 entre 2000 y 2005, *IO subsidió 70 por ciento de la producción nacional de granos y oleaginosas*. Además, de acuerdo con un análisis económico minucioso comisionado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el gobierno mexicano, por su gran alcance, *IO hizo bajar*

los precios del maíz que recibieron los demás productores nacionales. En otras palabras, la protección selectiva de Ingreso Objetivo produjo un fuerte conflicto de interés entre su número pequeño de beneficiarios y el *resto* de los maiceros. Por cierto, este estudio del BID era confidencial hasta una solicitud de información de Fundar, y es ya del dominio público; aparece en la página www.subsidiosalcampo.org.mx.

Conclusiones: el mayor mito de todos. Hay un mito todavía más general que engloba a los siete anteriores. Consiste en que el Estado mexicano suspendió su intervención en los mercados. Si bien ha cambiado de instrumentos, en muchos sentidos esta intervención es más profunda que antes. La pregunta clave, por tanto, no es si el Estado *debe* intervenir o no, sino *cuáles deben ser los objetivos* de su intervención, y también cuáles son los instrumentos más apropiados. Pero esta formulación técnica de la pregunta debe primero acompañarse de una versión más directa de la misma. ¿Quiénes ganan y quiénes pierden con la actual intervención estatal? y ¿quiénes deberían ganar y perder en una situación futura? Por eso, una mayor transparencia es una condición necesaria (y en esta medida indispensable) pero no suficiente para la rendición de cuentas.

Este trabajo fue presentado en el seminario "Transparencia y rendición de cuentas en los subsidios agrícolas. Políticas públicas y modelos de desarrollo rural", realizado en la Facultad de Economía de la UNAM, el uno de septiembre de 2010.

Departamento de Estudios Latinoamericanos y Latinos. Universidad de California, Santa Cruz

LA TRANSPARENCIA AMENAZADA

Francisco Mayorga, secretario de Agricultura, afirma que el tema de la transparencia "está metido en un cajón difícil" porque el publicar por diversas vías los apoyos que reciben los pobladores del medio rural está dando pie a que muchos delincuentes extorsionen. Le dicen a la gente "tú ya recibiste tu Procampo, o tu Progan, o tu apoyo para una empacadora, etcétera, pues dame mi parte".

Eso está llevando a que las organizaciones del sector social pidan continuamente que ya no se publiquen las listas de beneficiarios y los proyectos aprobados.

"Pero por otro lado tenemos a todos los organismos que promueven la transparencia que nos piden que publiquemos y que lo hagamos en forma accesible y amplia. Y mientras haya una ley que nos mandate la transparencia, seguiremos publicando estas listas.

"Hemos sufrido en carne propia la muerte o el secuestro de funcionarios de provincia con el único fin de sacarles información. Les dicen 'entérganos en un disco compacto los datos de a quién le diste tal y tal apoyo'. Quieren cifras precisas, los nombres de los beneficiarios, el día y cuánto se le entregó" (LER).

SALDOS DE 20 AÑOS DE LA MISMA POLÍTICA

Héctor Manuel Robles Berlanga



Comparar los resultados del Censo Agrícola y Ganadero 1991-2007 permite ver en el transcurso de 16 años cuáles fueron los cambios más significativos en el campo nacional, en un período en que se dieron varias transformaciones estructurales: las reformas de 1992 al artículo 27 constitucional, la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, la reestructuración del Estado mexicano al dejar de intervenir en actividades relacionadas con el campo, la intensificación del proceso migratorio y la promulgación de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable en 2001, entre otros. Estos cambios se inscribían en la lógica de "modernización del campo" para mejorar la situación social y económica del medio rural.

El saldo, producto del comparativo de los censos mencionados, es negativo respecto de:

1. El número de unidades de producción (UP) sin actividad agropecuaria se incrementó significativamente, lo que indica abandono de tierras para la producción de alimentos;
2. No aumentó la superficie de riego, elemento central para planificar las actividades agrícolas, mejorar rendimientos y obtener mayores ingresos;
3. Cayó el financiamiento, lo que no ha permitido la capitalización de las unidades de producción y que sean más competitivas;
4. No se superó la fragmentación y pulverización de la tierra y por lo tanto no se generaron economías de mayor escala;
5. Disminuyeron los activos fijos, como los tractores y camiones, y todavía siguen siendo más las UP que no utilizan maquinaria;

ES MOMENTO DE HACER UN ALTO Y REPLANTEAR LA POLÍTICA DE DESARROLLO RURAL A PARTIR DE RECONOCER QUE EL SECTOR AGROPECUARIO ES INDISPENSABLE PARA ALCANZAR EL DESARROLLO NACIONAL

6. Disminuyó o se mantuvo constante el número de cabezas de ganado mayor, contrario a lo que sucedió con la población nacional, por lo que el número de cabezas por hogar ahora es menor que en 1991;
7. En el marco de la apertura comercial, son muy pocas las UP que participan del comercio internacional.

El saldo fue positivo respecto de:

1. Incremento de la producción y los rendimientos de los principales cultivos, permitiendo que las UP sean más competitivas en esta materia;
2. Aumentó la producción de huevo y carne de ave. Este incremento fue responsabilidad prácticamente de tres empresas, Bachoco, Tyson y Pylgrim's Pride, que concentran más de 80 por ciento de la producción. Este proceso de concentración llevó a la extinción de los pequeños empresarios avícolas que existían en el país;
3. En 2009, a pesar de la falta de financiamiento, son más las UP que utilizan tracción mecánica para la realización de sus labores agrícolas que las que existían en 1991;
4. No se modificaron los regímenes de propiedad, lo que habla de una estabilidad

Concepto	1991	2007
Rendimientos kgs.		
Maíz	1,327	2,819
Frijol	539	579
Trigo	3,625	4,571
Sorgo grano	2,393	3,578
Café	2,662	1,695
Caña de azúcar	59,182	74,229
Aves de corral	232,560,043	356,824,337
UP con tracción mecánica	843,509	1,111,885
Superficie UP		
Ejidal	30,032,643	37,057,776
Comunal	4,338,099	3,783,888
Privada	70,493,493	70,014,723

en los tipos de propiedad y de cómo los ejidatarios y comuneros defendieron su patrimonio que tanta sangre le costó a sus ancestros.

Con la suma de los datos que aquí apuntamos se puede inferir que los propósitos de superar la pobreza, revertir el minifundio, capitalizar el campo, promover nuevos esquemas de organización y mejorar las condiciones de vida en el medio rural no se alcanzaron. Es momento de hacer un alto y replantear la política de desarrollo rural a partir de reconocer que el sector agropecuario, y especialmente los pequeños productores, son indispensables para alcanzar el desarrollo nacional. Es necesario brindarles los apoyos necesarios para que cumplan con el papel de generar los alimentos que requiere nuestro país y proteger los recursos naturales que se localizan en sus tierras. No hay opción.

UAM-Xochimilco

Concepto	1991	2007
UP con actividad agropecuaria	3,823,063	4,069,957
UP sin actividad agropecuaria	584,817	1,478,888
Superficie de riego y humedad (has.)	5,616,756	5,563,492
UP con crédito	744,400	172,585
UP con menos de 5 ha	2,114,622	2,688,611
Tractores	317,312	238,830
Camiones	198,200	137,238
UP que utilizan sólo tracción mecánica	843,509	1,111,885
UP que utiliza sólo herramientas manuales	1,236,519	1,251,204
Cabezas de bovinos	23,865,899	23,316,942
UP que reportaron ventas al extranjero		3,312
No vendieron su producción		1,518,000

El campo mexicano impulsor de crecimiento de la economía nacional

PRINCIPALES LOGROS EN EL SECTOR



Un motor de desarrollo el sector agropecuario y pesquero

El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) agropecuario incrementó su tasa de crecimiento anual de dos por ciento, en el segundo trienio de la administración anterior, a tres por ciento durante los primeros tres años del sexenio actual. Lo anterior debido al incremento de la producción nacional y a los incentivos otorgados por la SAGARPA a los productores.

Al primer semestre de 2010, el PIB agropecuario y pesquero creció en 4.8%, en términos reales, respecto al mismo periodo del año anterior.

Aumentan exportaciones de México para el mundo

Al primer semestre de 2010, el PIB agropecuario y pesquero creció en 4.8 por ciento, en términos reales, respecto al mismo periodo del año anterior. En los primeros tres años de la presente Administración se exportaron productos por un valor promedio de 15 mil 500 millones de dólares, 80% más que en los tres primeros años del sexenio anterior.

De enero a mayo de 2010, las exportaciones agroalimentarias fueron de 9,457 millones de dólares, lo que significa un incremento de 31% respecto a las obtenidas en el mismo periodo del año anterior.

Más recursos para detonar el campo mexicano

Los recursos canalizados al campo mexicano en los primeros cuatro años de la presente administración fueron superiores en 37 por ciento, en términos reales, a los destinados durante el sexenio anterior.

El Programa Especial Concurrente, en el cual convergen distintas dependencias, se incrementó de 128.1 mil millones de pesos en 2001, a 268.8 mil millones de pesos para el 2010. Además, el presupuesto de la SAGARPA paso de 48 MMDP, en 2001 a 72.7 MMDP, en 2010.

Acciones para reforzar la transparencia y rendición de cuentas

La entrega de apoyos vía depósito bancario alcanzaron en esta Administración un avance del 73 y 100 por ciento, en los programas de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO) y de Producción Pecuario Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola (PROGRAN), respectivamente. Lo que se traduce en una mayor transparencia en la entrega de los recursos.

Desde 2007, los programas de apoyo a insumos energéticos: diesel agropecuario, marino, gasolina ribereña se entregan, en su totalidad vía tarjeta bancaria.

Los alimentos producidos en México son sanos y de alta calidad

En 2006 la superficie nacional libre de moscas de la fruta era de 47 por ciento; en 2009 se alcanzó 51%. Con estos avances se ha logrado la exportación sin tratamiento cuarentenario de 18 mil toneladas de mango a Japón, Estados Unidos y Canadá, 8 mil toneladas de naranja y 782 toneladas de durazno a Estados Unidos.

En 2009 se logró que el 100 por ciento del territorio nacional esté libre de fiebre porcina clásica. Lo que nos ha permitido exportar productos y subproductos de origen porcino a Singapur y Vietnam; y la exportación de ganado en pie (becerras) a Estados Unidos en cifras de al menos



1 millón de animales al año con un valor de más de 350 millones de dólares.

Cuidamos la tierra y el agua para asegurar el futuro en el sector

En agua: esta administración ha incrementado en 247 mil hectáreas la superficie con riego tecnificado logrando ahorros de más de 494 millones de metros cúbicos de agua.

En suelo: En 2008 se mejoró el PROGAN, con el Incrementar la superficie de atención, induciendo prácticas de conservación de suelos como compromiso de los productores beneficiados.

Además, se incrementaron los beneficiarios. Se incorporaron especies pecuarias susceptibles de apoyo: ovinos, caprinos, abejas y lechería familiar, en 2006 sólo se atendía a productores de bovino.

Promovemos el uso de energías renovables para el cuidado del medio ambiente

La SAGARPA apoyó dos mil 325 proyectos de energía alterna durante 2009, 55 por ciento más que los apoyados en 2006 (mil 500), con esto se da un fuerte impulso a los programas que inducen el uso de energías limpias como refrigeradores solares, bombas de agua y biodigestores.

A través de estos proyectos se instalaron biodigestores en las unidades ganaderas, para la producción de biogás que permite la generación de energía térmica y eléctrica. Lo que ha ayudado a disminuir la emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

Cabe señalar que en 2008 la SAGARPA recibió un reconocimiento del Banco Mundial por proponer el mejor "Proyecto de Desarrollo Rural Sustentables con uso de energía Renovable en los Agronegocios".

Apoyos a productores ante impactos climatológicos

A través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas se apoya a productores agropecuarios, pesqueros y acuícolas de bajos ingresos afectados por la ocurrencia de contingencias climatológicas.

El promedio de aseguramiento en los años de 2003 a 2006 fue de 1 millón 35 mil hectáreas y a partir de esta Administración la cobertura se ha incrementado hasta llegar a más de ocho millones de hectáreas y 4.1 millones de unidades animal en 2010.

Impulso a la pesca y la acuicultura

La pesca y la acuicultura sustentable son una prioridad para el Gobierno Federal, por ello de 2007 a 2010 se han invertido más de 10,800 millones de pesos, para impulsar esta actividad que beneficia a más de 273 mil pescadores y acuicultores, lo que ha permitido incrementar la producción pesquera y acuícola en más de 152 mil toneladas de 2007 a 2009.

Con el objetivo de revertir el deterioro y conducir la pesquería del camarón a su nivel de sustentabilidad, se lleva a cabo el retiro de barcos camaróneros, con la operación de este proyecto se ha logrado reducir el esfuerzo pesquero de 2,047 embarcaciones con permiso o concesión vigentes en el 2004, a 1,459 en el 2009 (29 por ciento).

Mayor acceso al financiamiento para el desarrollo de proyectos productivos

Esta administración inició el Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural (PIDEFIMER), y a partir de él se incrementaron en más de 14 veces los beneficiarios que pudieron ingresar a esquemas de financiamiento, ya que pasaron de 335 mil 581 en el periodo 2001-2004 a cinco millones 265 mil 659 para el periodo 2007-2010.

Además, el crédito otorgado paso de los ocho mil 505 millones de pesos (2001 - 2004), a 70 mil 97 millones de pesos (2007 - 2010), es decir, crecieron más de siete veces en dicho lapso.

Enfocamos acciones en el Sur Sureste del país para contrarrestar la desigualdad social en el sector

En 2009, la SAGARPA puso en marcha El Programa Estratégico para el Desarrollo Rural Sustentable de la Región Sur-Sureste de México, (Trópico Húmedo) el cual se focaliza en el desarrollo de 13 cultivos emblemáticos y tres actividades con potencial de mercado en nueve entidades federativas: Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Chiapas, Tabasco, Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Puebla.

Impulso a la inversión privada en 60 empresarios con una inversión comprometida hasta ahora de 12 mil millones de pesos.

El impacto del Trópico Húmedo abarca una superficie de 336 mil 599 hectáreas que se traduce en 3.6 millones de jornales y en beneficio de 104 mil 211 productores de la región.

Avanza depuración de PROCAMPO



De Noviembre de 2009 a Julio de 2010 se realizó la primera etapa de actualización de beneficiarios del Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO), el cual comprendió los estados de Aguascalientes, Colima, Baja California y Baja California Sur, se obtuvieron los siguientes datos:

En el Directorio original de PROCAMPO de estas cuatro entidades estaban inscritos 42 mil 188 beneficiarios, y con el proceso de actualización de datos y expedientes quedaron 36 mil 93 beneficiarios, esto es 14.4 por ciento menos que el directorio original

En tanto que la superficie elegible pasó de 268 mil 248 hectáreas a 235 mil 953 hectáreas, lo que representa una disminución de 32 mil 295 hectáreas.

Estas disminuciones en el número de beneficiarios y superficies elegibles obedecen a diversas causas, entre las que figura el cambio en el uso del suelo, el fallecimiento del titular, cambios de propiedad, entre otros.

En agosto del presente año se inició la segunda fase en Chiapas, Chihuahua, Estado de México, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz, Zacatecas y el Distrito Federal.

En la publicación del 23 de agosto de 2010, en el Diario Oficial de la Federación (DOF) se dieron a conocer los lineamientos del Programa de Actualización de Datos y Expedientes del Directorio de PROCAMPO, así como el periodo y horario de atención a los propietarios de los predios inscritos en los estados mencionados.

Por lo anterior, la SAGARPA, a través de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA), convocó a los propietarios o a quien acredite tener la capacidad para ejercer actos de dominio sobre uno o varios predios inscritos en el PROCAMPO, para acudir a los Módulos de Atención que le corresponda para realizar los trámites y proporcionar la información productiva y socioeconómica.

Cabe mencionar que este proceso de actualización e integración de expedientes del PROCAMPO se puso en marcha el pasado 3 de noviembre de 2009, como parte del compromiso del Gobierno Federal para optimizar los procesos de mejora continua y tener un mayor control y transparencia en la aplicación de los recursos federales al campo mexicano.

Además de que el 8 de abril de 2009 se acordó modificar las Reglas de Operación del PROCAMPO estableciendo la nueva "Cuota Alianza" que otorga la cantidad de mil 300 pesos a los productores de menos de cinco hectáreas, lo que favorece a un millón 864 mil propietarios inscritos. Estas nuevas reglas establecen también un límite de 100 mil pesos para quienes recibían más de esta cantidad por concepto de apoyos directos.

Con ello se busca actualizar la información de aproximadamente 2.7 millones de propietarios con 4.1 millones de predios y una superficie de 14.1 millones de hectáreas.

El objetivo es contar con un padrón actualizado, georreferenciado, digitalizado, confiable y moderno que permita la mejor toma de decisiones, vinculando la tierra con el propietario de la misma, al establecer un padrón único para los programas de la SAGARPA y con el resto de los programas de concurrencia de la Administración Pública Federal.



Crecimiento del 4.8% el PIB agropecuario y pesquero del país

En lo que va de la presente Administración, el Producto Interno Bruto (PIB) agropecuario y pesquero aceleró su ritmo de crecimiento al pasar de una tasa anual de 2 al 3 por ciento, en relación con los últimos tres años del sexenio anterior, así lo informó el Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Francisco Mayorga Castañeda.

El Titular de la SAGARPA señaló que en el primer semestre de 2010, el PIB creció en 4.8 por ciento en términos reales, respecto al mismo periodo del año anterior.

Además, el crecimiento de las exportaciones es a tasas superiores al diez por ciento anual, y en los primeros tres años de este sexenio se exportaron productos agropecuarios y pesqueros por un valor promedio anual de 15 mil 500 millones de dólares, 80 por ciento más que en el mismo tramo de la administración pasada.

De enero a mayo de 2010, las exportaciones agroalimentarias fueron de nueve mil 457 millones de dólares, lo que representa un incremento del 31 por ciento, en referencia al mismo lapso del año anterior, resultados obtenidos a través del aprovechamiento de 12 tratados comerciales, seis acuerdos de complementación económica y la exportación a 152 países.

En el tema de calidad e inocuidad, el país mejora en su estatus fito y zoonosanitario, y como referencia en 2006 la superficie nacional libre de mosca de la fruta era de 47 por ciento, para 2009 alcanzó un 51%, con lo cual se logró la exportación de 18 mil toneladas de mango a Japón, Estados Unidos y Canadá; ocho mil toneladas de naranja y 782 de durazno a Estados Unidos.

En 2009 también se logró que el 100 por ciento del territorio nacional esté libre de fiebre porcina clásica, lo que ha permitido exportar productos cárnicos a Singapur y Vietnam, así como la exportación de ganado en pie a Estados Unidos de alrededor de un millón de animales al año.

Con respecto al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales se ha incrementado en 247 mil hectáreas la superficie con riego tecnificado, con lo que se registran ahorros de más de 494 millones de metros cúbicos de agua.

En proyectos de energía renovable se ha dado un fuerte impulso a programas que inducen el uso de energías alternas como refrigeradores solares, bombas de agua y biodigestores, estos últimos instalados en las unidades ganaderas que disminuyen la emisión de gases de efecto invernadero.

Respecto al promedio de superficie asegurada en los años 2003-2006, esta fue de un millón 35 mil hectáreas, pero a partir de 2006 la cobertura se ha incrementado hasta llegar a más de ocho millones de hectáreas y 4.1 millones de unidades animal, con lo que se apoya a los productores ante impactos climatológicos.

El Programa Trópico Húmedo -implementado en nueve estados del Sur Sureste, con acciones en 13 cultivos- ha impactado de manera significativa en la región, toda vez que se impulsa la inversión privada que ha comprometido a la fecha 12 mil millones de pesos.

Con este programa se detonarán 336 mil 599 hectáreas, 3.6 millones de jornales, en beneficio de 104 mil 211 productores de los estados de Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Chiapas, Tabasco, Oaxaca, Guerrero, Veracruz y Puebla.



CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO: LA ESPECULACIÓN Y LA CONCENTRACIÓN AGRICULTURA EN PEQUEÑO

• Esa solución la respaldan científicos de todo el mundo: IATP

Lourdes Edith Rudiño

Uno de los problemas más serios que enfrenta el sistema alimentario global –los fenómenos de la naturaleza intensificados por el cambio climático, que dañan cosechas con una frecuencia sin precedentes– sólo podrá ser combatido con un nuevo modelo de agricultura con producción diversificada, sustentable, de pequeña y mediana escala; con cultivos que resistan las temperaturas extremas y las plagas, y con el uso de materia orgánica en los suelos.

Además de que se requieren nuevas fórmulas económicas y de organización para los campesinos que les permitan el acceso al crédito y a la asistencia técnica, que les brinden más poder en el mercado y que les den voz en el ámbito político.

Y resulta que esa misma solución sería herramienta contra la alta volatilidad de los precios que ocurre por la especulación y las apuestas tipo casino en las bolsas de futuros agrícolas internacionales y contra la apabullante presencia de un puñado de transnacionales en la producción y el comercio alimentario, las cuales concentran las ganancias del sector en demérito de campesinos y consumidores.

Así lo afirmó Jim Harkness, presidente del Institute for Agriculture and Trade Policy (IATP), en una conferencia y en entrevista en la 15 Asamblea anual de la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC).

Dijo que en tal contexto las políticas gubernamentales deben reconocer que la agricultura no es un sector cualquiera, sino que es vital para el medio ambiente, la salud y la cultura y por tanto “los productores pequeños deben ser apoyados, particularmente con investigación y extensión enfocados a la agricultura ecológica”.

Harkness, quien antes, de 1989 a 2005 fue director ejecutivo del World Wildlife Fund en China, comentó que hay quienes han comenzado a hablar de una nueva crisis global de precios de los alimentos (luego de la registrada en 2007-08), pues en Rusia los incendios y la sequía destruyeron más de la cuarta parte de la cosecha de trigo y el gobierno prohibió las exportaciones del grano hasta diciembre. Los mercados mundiales reaccionaron con un alza abrupta de los precios, y hay otros factores, como las inundaciones en Paquistán, China y México mismo, que generan preocupación por disponibilidad de cereales.

Resaltó que en el caso del trigo, a pesar de lo ocurrido en Rusia, hay reportes de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en el sentido de que la cosecha mundial del cereal es la tercera más alta de la historia. Lo que ocurre es que los precios internacionales –definidos desde las bolsas de futuros– se mueven en muchas ocasiones por rumores, por temores y por la acción cada vez mayor de especuladores que son hábiles para tomar ganancias en medio de la volatilidad de esas bolsas.



Jim Harkness, presidente de IATP, durante su intervención en la Asamblea General de ANEC de XV Aniversario. La Asamblea se realizó del 6 al 8 de septiembre y asistieron alrededor de mil delegados y delegadas de 17 estados de la República.

Así, “estamos en un período de enorme inestabilidad climática y de mercados. Los medios de vida de los agricultores y la seguridad alimentaria global están en peligro”. Las crisis alimentarias podrían estarse repitiendo continuamente dejando saldos de miles de personas sin acceso a la comida.

Dijo que acaba de concluirse el estudio *Evaluación internacional sobre el conocimiento, ciencia y tecnología agrícolas para el desarrollo*, elaborado por más de 400 autores de docenas de países, incluidos científicos, miembros de la sociedad civil y compañías privadas, que contiene un diagnóstico y pronósticos al 2050 de la agricultura. La conclusión es que el actual modelo alimentario, controlado horizontal y verticalmente por un puñado de transnacionales –involucradas en las semillas, los fertilizantes, el transporte, el procesamiento, la comercialización, etcétera– y con alto gasto de combustibles fósiles “no tiene futuro, y el modelo pequeño de agricultura, amigable con el medio ambiente, es el que sí tiene camino”.

Este trabajo –equiparable en autoridad moral y científica con los diagnósticos y estudios del Panel Intergubernamental para el Cambio Climático, que es un cuerpo de científicos internacionales avalado por las Naciones Unidas– fue coordinado por la FAO y el Banco Mundial, aunque éste, al ver las conclusiones, no ha manifestado voluntad para hacerlo público.

Tal documento (disponible en www.agassessment.org), aunado a algunas situaciones, como la formación reciente de una coalición en Estados Unidos (EU) –con organizaciones sindicales, agrícolas, ecológicas y religiosas, compañías de transporte, aerolíneas y productoras de energía– para enfrentar la especulación y manipulación de las bolsas de futuros de materias primas, genera optimismo de que la sociedad pueda impulsar transformaciones en el sistema alimentario global.

Y es que, en lo referido al cambio climático, la agricultura tiene una gran responsabilidad y un gran potencial para revertir la crisis.

“Este modelo (de producción alimentaria industrial con alto contenido de combustibles fósiles y químicos) fue desarrollado en EU, donde existe mucha tierra, poca gente y mucho capital. Allí los efectos ambientales han sido documentados, incluyendo un alto nivel de contaminación de los cuerpos de agua, porque se utilizan demasiados fertilizantes que, junto con excretas de los cerdos, se vierten en las aguas de ríos como el Mississippi. Desde antes del derrame de British Petroleum, ya había un área enorme en el Golfo de México (del tamaño del New Jersey) conocida como ‘zona muerta’ que, afectada por los desechos del agro, impide la vida de organismos acuáticos, pues carece de oxígeno. Ello, amén de la pérdida de diversidad biológica y casos de cáncer por pesticidas. Entonces este sistema de agricultura, que fue desarrollado para el perfil de tierras de EU y para su sistema socioeconómico, cuando es aplicado a los países en desarrollo, genera consecuencias ambientales mucho peores.

“En China, por ejemplo, los predios agrícolas, unos 300 millones, son de menos de media hectárea. El uso intensivo en fertilizantes ha tenido un efecto devastador en agua, tierra y salud de los campesinos y es la fuente más grande de daño ambiental, más incluso que la minería y el conjunto de la industria”.

El IATP es una ONG que nació en 1986. Su sede es Minneapolis, Minnesota. www.iatp.org

CHIAPAS

PRODUCTORES Y CONSUMIDORES ORGANIZADOS EN PRO DE COMIDA SANA

La Red de Productores y Consumidores Responsables Comida Sana y Cercana es una iniciativa surgida de un grupo de mujeres convencidas del derecho a alimentos sanos y accesibles. Nació como respuesta a problemas detectados en San Cristóbal de Las Casas: un creciente deterioro ambiental, la poca certeza del origen de los alimentos, el alto uso de agroquímicos en la zona, el riego con aguas negras y parcelas con mucha basura.

Del 2005 a 2007 siete familias consumidoras y tres productoras desarrollamos la experiencia “canasta orgánica”, con un sistema de pedidos semanales. A mediados de julio de 2007 teníamos una lista de unos cien consumidores, lo que significó demasiado trabajo para el equipo promotor, y decidimos transformarnos en tianguis, con relaciones directas entre productores y consumidores.

Después de esto realizamos un proceso de sistematización de la experiencia y hoy estamos en uno continuo de reflexión e interac-

ción. Somos una iniciativa autogestiva donde poco a poco los productores se han sumado.

Comida Sana y Cercana es una propuesta de desarrollo local y también política: es una experiencia de mercado justo y solidario que promueve la economía local, sostiene los empleos e ingresos de los productores y elimina intermediarios. Participamos familias, pequeños productores y organizaciones (hombres y mujeres por igual). Ofrecemos alimentos frescos agrícolas y pecuarios, artesanales, locales o regionales producidos de manera limpia, orgánica o de productos en transición a convertirse en orgánicos (todos sin agroquímicos, con agua limpia y con abonos naturales). Impulsamos el valor agregado procesando y diversificando los productos. Algunos de los procesados que contamos en el tianguis tienen insumos orgánicos, otros no, pero todos son artesanales.

Construimos agro-ecosistemas social y ecológicamente sostenibles con cultivos



FOTO: Red Comida Sana y Cercana

tradicionales y promovemos su consumo. Fomentamos y producimos semillas orgánicas y criollas. Apoyamos y participamos en las formas tradicionales y colectivas de administración de los recursos. Defendemos los conocimientos campesinos y las formas colectivas de propiedad. Luchamos contra los transgénicos y por el libre acceso a las semillas.

La red da seguimiento técnico a los productores, basada en los principios de la producción agro-ecológica. Da asesoría técnica individual y colectiva y talleres para mejorar la producción, cuidar la tierra y el agua.

Todos asistimos a talleres generales sobre certificación participativa, planeación, construcción colectiva del reglamento interno, sistematización de la experiencia, etcétera. Promovemos el consumo responsable por medio de conferencias, seminarios, actividades de difusión e información, visitas a productores y procesadores y talleres infantiles.

En foros públicos presentamos la experiencia como una propuesta real y exitosa. Nos estamos encaminando a la construcción de la “certificación participativa”, que es la forma concreta para que productores, consumidores y otros participemos en dar y tener la certeza de cómo se produce lo que se ofrece en el tianguis.

Los precios en el tianguis son en ocasiones ligeramente más altos, pero son justos, pues al consumirlos ayudamos a mantener nuestra salud y la de la Tierra y somos solidarios con los pequeños productores locales. Nuestros productos son de mayor calidad, y nuestra comida, más sabrosa y nutritiva. Pretendemos que cada vez más, los pobladores locales conozcan la experiencia, nos visiten y, claro, se conviertan en consumidores responsables. redcomidasanaycercana@gmail.com, <http://redcomidasanaycercana.codigosur.net>

BRINCAR LA LÍNEA

Quinta y última parte

DETRÁS DE UNA MIRADA

Zoila Reyes Hernández

Resumen: *luego de tres deportaciones y en mi cuarto intento por cruzar la frontera junto con Eva, otra migrante, nos encarcelaron y nos llevaron a la Corte.*

La mañana del primero de febrero de 2008 la celadora me dijo: "Póngase de frente a la pared, levante el pie derecho y luego el izquierdo". Las esposas de los pies me lastimaban, me enrollaron una cadena en la cintura y me pusieron esposas en las manos. Así, Eva y yo salimos hacia el bus para ir a la Primera Corte, hacía mucho frío y no llevábamos nada para cubrirnos, como en 45 minutos llegamos y nos metieron a una celda, nos quitaron el candado de las manos pero no las esposas ni la cadena de la cintura. Al medio día entramos a la sala y nos dieron unos audífonos para escuchar al traductor. Cuando llegó el juez fuimos pasando de seis en seis, él nos preguntó nombre, fecha y lugar de nacimiento, grado de estudios y otros datos.

Al regresar a la celda había dos mujeres muy tristes porque acababan de enterarse de que su condena podía ser de 15 días a seis meses de cárcel con una multa de 15 mil dólares. Lo mismo nos dijeron a nosotras. Yesenia y Rocío traían brazos y piernas con raspones y moretones: "De nada sirvió la gran caminata ni la cruzada del río ni la rodada por los barrancos, hoy estamos aquí; Yesenia no ha probado bocado en tres días porque en la cárcel de Santa Ana la comida es como para perros", dijo Rocío, y siguió: "No puede ser que me quede seis meses, ¿de dónde voy a sacar 15 mil dólares?" "Estamos en las mismas --les dije-- ¡Ánimo amigas!" En eso estábamos cuando metieron a una mujer joven muy guapa que también venía de Santa Ana. A Iveth la agarraron con mil 200 kilos de droga: "No saben cuánto me arrepiento, defraudé a mis padres, tengo una niña y tenía la ilusión de poner un negocio, alguien me ofreció cinco mil dólares por llevar la droga a Denver. ¡El dinero que no podría ganar en años! Me deslumbré y un día me vestí muy guapa y tomé la camioneta de mi padre. Tuve la suerte de pasar sin problemas pero más adelante me perdí y regresé al mismo punto, fue ahí cuando el perro se acercó a la camioneta y me descubrieron. Mi sentencia es de 24 meses. Lo único que quiero es abrazar a mi hija". A las cinco mujeres que estábamos allí nos unía la tristeza y la sensación de estar en otro mundo, perdidas. Regresamos a la prisión de Otero luego de ocho horas de andar encadenadas y esposadas de pies y manos.

En mi primer domingo en la cárcel la celadora gritó: "¡33, visita conyugal!". Fui a un cuarto con una ventana de cristal y un teléfono sobre la mesa de acero. Un caballero se presentó como mi abogado de oficio y me preguntó si me sentía culpable o inocente. Yo dije: "Culpable". "¡Eso es lo que tiene que decir en la Segunda Corte!, su condena puede ser de seis meses pero yo la saco en 15 días". Ese fin de semana traté de estar bien en la comunidad de presas. Quería escribir historias de las mujeres que estábamos ahí pero no tenía con qué, una de ellas sacó papel y un lápiz que apenas se podía agarrar: "Ten,

quiero que cuentes lo que nos toca vivir a las mujeres que somos atrevidas y valientes". Era Carmen Rodríguez: 32 años, originaria del DF, en su primer intento quedó abandonada en el monte porque al guiador lo atrapó la migra, decidió entregarse antes de morir de frío; su segundo y tercer intentos se parecían mucho a mi experiencia, sólo que Carmen remarcó que en la cárcel se pierde la noción del tiempo porque todo está cerrado y contó lo del "platón" del desayuno en el condado de Santa Ana: papas prietas y crudas sin sal, carne de soya sin sal, sopa de fideo batida sin sal, agua con hielo, avena sin azúcar, todo servido en trastes muy sucios. "Nos trataban como perros o peor". Mientras Carmen hablaba, seis mujeres escuchaban alrededor de la mesa. La convivencia entre nosotras era armoniosa, éramos como una hermandad.



FOTO: Gisela Espinosa Damián

A las 3:30 del seis de febrero a Eva y a mí nos tocó la Segunda Corte, salimos como a las seis de la mañana encadenadas y esposadas. Todo fue muy rápido, me declaré culpable y el juez me dijo: "Señora Reyes su Tercera Corte es el 13 de febrero". A Eva María le dieron "tiempo servido" para salir al día siguiente. Aun encadenada trataba de dar saltos de alegría. Una mujer *coyote* nos dijo: "Me dieron 12 meses, ya llevo seis detenida, pero les aseguro que pronto estaré de regreso". Luego entró una joven llorando. "¿Qué te pasa?", le dije. "Tengo miedo, me acusan de que traía droga pero no me acuerdo de nada, estaba muy ebria cuando me detuvieron con mi amigo. Tengo una niña y no sé qué va a pasar, dicen que me van a dar 48 meses de cárcel. ¿Qué voy a hacer?" De pronto se abrió la reja, la celadora gritó su nombre: "Te quedarás una noche aquí porque mañana tienes Corte". Y ella salió de aquella celda llorando.

En el Tanque Alfa fuimos haciendo un grupo de mujeres, Eva María, Silvia, Margarita, Susana, Denis y yo, andábamos juntas a toda hora, me contaban su historia y yo quería escribir sobre las ilusiones perdidas de estas mujeres. Así fue como escuché a Emma Rosa Tirado de 52 años: "Me enamoré de un hombre al que conocí en una cárcel cuando visitaba a mi hijo, quien tuvo la desdicha de caer ahí por pasar ilegales, que es la manera fácil de tener unos pesos más del sueldo de jornalero. Ese hombre era muy amable y formé una familia con él, todo era hermoso,

una familia perfecta, pero en el año 2007 me encañonó diciéndome que acompañara a mi nuera a El Paso para levantar ilegales y llevarlos a Albuquerque, Nuevo México. Mi nuera sabe manejar, yo sólo la acompañaría. Al llegar al puente de Santa Fe nos detuvo la migra para revisar la camioneta. Mi sorpresa fue cuándo dijeron que venía cargada de droga, mi nuera dijo que no sabía nada y que las dos éramos inocentes. Luego dijo que la camioneta era de mi pareja y desde aquel momento empezó mi pesadilla porque el hombre que yo amaba me traicionó. Ahora mi nuera y yo estamos en prisión y él anda libre y ni siquiera me visita".

Estando encerradas hay sufrimiento y privaciones y muchos ruegos a Dios. Hay mujeres católicas, evangélicas, pentecostés, cristianas..., cada quien tiene un momento de veneración según su creencia religiosa. La mayoría reflexiona sobre su vida, unas dicen: "Dios mío, ¿qué hago aquí si lo único que quería era estar con mi esposo y mis hijos? No me castigues señor". Otras dicen: "Yo tenía la ilusión de ganar unos pesos, señor, ¿será la ambición que me ganó? Tengo vida, ¿qué más quiero? Allá afuera no te busqué, señor, hoy te pido que toques el corazón del juez para que me dé tiempo servido". Otras como yo hablábamos en silencio pidiendo a Dios por la familia que quedó lejos. Las Biblias amanecían en las cabececeras, muchas mujeres las leían de noche. En la comunidad de presas descubrimos que hay que respetar el modo de pensar de cada una, tratar de sentirnos bien y apoyar a tu compañera cuando el mundo se ha colapsado. Así logré sobrevivir aquellos 15 días en la sombra.

El 13 de febrero fui a mi Tercera Corte, en el trayecto conocí a dos presas de Guanajuato, tía y sobrina. Esta última dijo: "No puedo volver a mi casa porque ni eso tengo, entregué el cuarto que rentaba, vendí el refrigerador, la estufa, todo. A mis hijas las dejé con otra tía".

Cuando entré a la sala las piernas me temblaban, al escuchar mi nombre caminé hacia el centro y la juez dijo que tenía "tiempo servido", dio la orden de deportación y me advirtió que no podría volver a Estados Unidos pues a la otra me esperaban de dos a 20 años de cárcel. "¿Tiene algo que decirme?", preguntó mirándome a los ojos. "No señorita, le contesté".

ES DIFÍCIL REGRESAR CON LA COLA ENTRE LAS PIERNAS, CON UNA DEUDA MUCHO MÁS GRANDE QUE LA QUE TENÍAS ANTES DE SALIR Y SIN SABER CÓMO DECIRLE A TU FAMILIA QUE NO SE PUDO

Tal vez en tres o cuatro días estaría con mi familia. Pensé en mis hijas Martha y Edith, en mis nietas Deisy y Esmeralda. ¡Tan cerca de ellas y no pude abrazarlas! Subí al bus que me llevaría a la prisión de Otero Chaparral. La entrada no fue como las veces anteriores, ahora se tardaron mucho en abrir, las cadenas nos lastimaban, las manos se entumían, subieron la temperatura del bus y nos asfixiaba, sentíamos desmayarnos. Nosotras gritábamos "¡Abran!" Afuera los oficiales se paseaban entre risas y burlas. Después de una hora se abrió el portón.

Al entrar al Tanque Alfa dije: "Tiempo servido" y todas me felicitaron. Eran como las 10 de la mañana del día siguiente cuando me gritaron: "¡33, te vas!". Entre abrazos, lágrimas, risas, felicitaciones y agradecimientos, me despedí de mis compañeras. Emma Rosa me dijo: "No te olvides de mí". Caminé mirando hacia atrás donde compartí con la comunidad de presas, di una última mirada a aquel lugar de soledad y de apoyo entre nosotras... tenía sentimientos encontrados: el gusto de irme y una inmensa tristeza, tal vez porque no vi a mis hijas o quizá porque se quedaban muchas mujeres encerradas. Al salir vi llorar a mis compañeras. Detrás de mi mirada quedaron los recuerdos; el suplicio y la convivencia habían terminado.

Los oficiales de la migración mexicana nos entregaron un papel para un descuento de medio pasaje de Ciudad Juárez a México y nos llevaron a la Casa del Migrante. Allí no apoyaron a nadie, la Casa estaba llena de personas con los mismos problemas y sin ninguna respuesta. Denis y yo cruzamos el puente que nos pondría en tierra mexicana. Denis no traía ni un peso y yo logré recuperar 100 dólares cuando me devolvieron mis cosas. Caminando por Juárez vimos a un compañero que deportaron con nosotras y corrimos tras él. Este señor amablemente nos ofreció su cuarto y nos llevó al mercado donde los tres comimos con desesperación. Luego buscamos la presidencia municipal porque nos dijeron que ahí nos apoyarían para el pasaje de retorno. El compañero habló por los tres y logró el apoyo para el boleto al DF y cien pesos para cada uno. Esa noche nos quedamos en su cuarto que era un departamentito muy deteriorado. Casi al alba salí a buscar al señor Jorge, el corredor que me aseguró que brincaría la línea, pero no di con la ruta y decidí volver y olvidarme de mis pertenencias y del dinero que quedé en su poder. Por la tarde Denis y yo enfilamos al DF y el compañero a Chihuahua. Al quedarnos solas me di cuenta de que no sabíamos cómo se llamaba pero a una hora de camino el destino nos volvió a juntar en el restaurante de un pueblito donde bajamos a comprar un jugo; ahí estaba él regalándonos una sonrisa. Intercambiamos nuestros datos en un pedazo de papel.

Ya en el DF Denis se fue hacia Tabasco y yo tomé el autobús que me llevaría a mi tierra natal. Antes de abordar llamé a mis hijas Mari y Alfonso para avisar de mi regreso. A las cinco de la mañana me esperaban, al bajar del autobús me abrazaron y me sentí la mujer más feliz, la más feliz de la Tierra. Quizá porque estaba con mi familia y en mi pueblo querido, quizá porque tenía salud y vida. ¿Qué importaba el sueño americano? Mi hija Mari me dijo: "Mami, no esté triste, tómelo como una prueba divina". Es difícil regresar con la cola entre las piernas, con una deuda mucho más grande que la que tenías antes de salir y sin saber cómo decirle a tu familia que no se pudo. Yo conté todo y a pesar de todo no pude impedir que mi hija Mari se fuera, corrió con suerte, ella sí logró brincar la línea. 🐾

Escritora indígena de la Mixteca Oaxaqueña. El manuscrito original ha sido editado por Gisela Espinosa Damián (UAM-Xochimilco)

ENTREVISTA CON FERNANDA RIVERO

EL CINE EN EL CAMPO Y EL CAMPO EN EL CINE

Enrique Pérez y Lourdes Rudiño

El campo en general, los valores humanos y el agua y la cosecha han sido hasta hoy los temas abordados por el Festival Internacional de Cine en el Campo (FICC), que este 2010 celebró su tercera edición, y que para la cuarta, a exhibirse en el segundo trimestre de 2011, contará con cortometrajes y documentales con un tema que aún está a elección y que podría ser el medio ambiente o la esperanza.

Fernanda Rivero, directora del FICC, charló con este medio y explicó que las convocatorias de las tres ediciones han sido muy exitosas: los organizadores han recibido en total entre 500 y 600 filmes, si bien sólo se exhiben once en cada edición. Esto muestra que “la gente que hace cine se empezó a dar cuenta de los mundos mágicos de las comunidades rurales; que hay infinidad de temas en estos lugares, al tiempo que se agotan las típicas historias de las ciudades”.

El festival –que entre sus patrocinadores ha contado con el Instituto Mexicano de Cinematografía, la Secretaría de Agricultura (Sagarpa), Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) y Velsimex– nació a partir de una experiencia que en 2007 tuvo Fernanda en Toluca de Guadalupe, una comunidad de Tlaxcala, donde realizó un documental. “Al terminar se me ocurrió proyectárselo a la población en una sábana en la pared, y fue muy impresionante, porque ellos se identificaban, se veían a sí mismos. Cuando vi las reacciones, dije ‘este es un proyecto que se tiene que hacer no sólo aquí sino en todas las comunidades que jamás han visto cine’”.

Así, al iniciar 2008 el FICC lanzó su primera convocatoria a cineastas y luego exhibió los cortos seleccionados en 120 comunidades. El tema fue el campo en general, pero hubo cintas que, por su crudeza, generaron una reacción de choque en la gente, como fue *Ni maíz* (de Oliver Meneses), que habla de la transición de la producción agrícola –que no genera suficientes ganancias– a la de narcóticos, con un personaje que cuestiona a su padre porque quiere seguir sembrando maíz. “Este corto fue el favorito en comunidades de Yucatán, pero en estados como Veracruz, Guerrero o Chiapas, la gente se paraba y se iba”.

Así, para la segunda edición, de 2009, “dijimos ‘hay que ir mediando’ y definimos el tema de valores humanos, de amor, esperanza, lealtad, honestidad, integridad, y nos fue muy bien. La gente permanecía sentada, con ninguna historia se paraba (...) y es que nuestro reto es que la gente se siente a ver cine, pero también que permanezca sentada la hora y media que dura la proyección del bloque de cortometrajes”. Los asistentes son niños pequeños, jóvenes, mujeres y ancianos; “son comunidades donde no hay muchos eventos”.

El festival, afirma, “lleva entretenimiento, pero también sus historias hacen reflexionar a las personas. Quien ve los cortos, por ejemplo del tema agua y cosecha (de la edición 2010), piensa por unos minutos qué está pasando y cuáles pueden ser las soluciones”.

A partir de 2009 el FICC redujo el número de lugares donde se proyecta a sólo 50 comunidades. Y es que se modificó su concepto. “Decidimos que no queremos hacer un festival que sólo proyecte, sino también tener actividades

de la comunidad. En 2009 hicimos un taller en una comunidad huichol, Santa Catarina, donde la gente hizo su propio documental. Los talleres se llaman “Cuéntamelo filmando”. En la edición 2010 nos ganamos la beca del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca) y fuimos a tres comunidades en Michoacán, donde los niños de las primarias hicieron sus cortos con dibujos y con *stop motion*. Por allí es que queremos que crezca el festival, para que se vuelva un intercambio. Nosotros llevamos contenido y ellos generan también contenido, y éste lo estamos mandando a festivales internacionales”. En el festival de Vancouver, en septiembre, se van a exhibir los cortos ganadores de la edición 2010 y *Las Aventuras de Monochoa*, hecho por los niños de Michoacán y editado por los organizadores del festival.

LOS ASISTENTES SON NIÑOS PEQUEÑOS, JÓVENES, MUJERES Y ANCIANOS; “SON COMUNIDADES DONDE NO HAY MUCHOS EVENTOS”

La convocatoria del festival se hace a escala internacional, y llegan filmes de muchos lugares, de Italia, Alemania, España y más. Este año, de hecho el segundo lugar lo ganó un corto catalán llamado *Terra* (de Txema Urbarri y Marco Mateus). Lo que más importa para los jueces que deciden los premios del festival es el contenido. El ganador este 2010 fue *La Fábrica de Agua*, dirigido por un estudiante de cine (Jan Súter). El corto se desarrolla en la Sierra de Puebla. “Es muy directo, y fue hecho por el director y su cámara, en contraste con otro corto llamado *Cuarenta grados a la sombra* (de Flavio González Me-



FOTO: Lourdes Edith Rudiño

llo), que es una producción de 300 personas y que ganó el premio que otorga el público”.

El FICC realiza intercambio de cortometrajes con el Festival Comunitario de El Salvador y Honduras, el cual es realizado por Humanitarian Productions.

La exhibición de los cortos del festival se realiza entre abril y junio, con dos caravanas de autobuses que paran cada uno un día en cada comunidad. Fernanda ha acompañado parte de estos recorridos y hace observaciones de lo que ha visto en los pueblos:

“Creo que los jóvenes se van de las comunidades, migran, por una situación muy difícil. A lo que se dedicaban sus papás y abuelos era a la producción en el campo y les pagaban más que ahora. Te dicen el maíz de Estados Unidos llega a México a precios más bajos que el nuestro. Está muy claro. Los jóvenes están desesperados. Tu ves las comunidades y te preguntas ¿de qué viven? Es una situación que no entiendes. Y luego empiezas a ver por qué el narcotráfico está funcionando”.

Página web del FICC: www.cinecampofest.com



¡OTRO PRESUPUESTO RURAL 2011 ES POSIBLE, URGENTE Y NECESARIO!

- Rechazamos la propuesta presidencial de Presupuesto Rural 2011
- Inadmisibles un Presupuesto Rural 2011 recortado y con sesgo asistencialista y electorero
- No promueve la producción de alimentos ni el empleo rural ni la sustentabilidad ni la equidad en el campo. Todo lo contrario.
- Exigimos un Presupuesto Rural con un claro sesgo hacia el desarrollo productivo, la reactivación de la economía campesina, el crecimiento de la producción de alimentos, la creación de empleos rurales, la sustentabilidad en las actividades agropecuarias y forestales y la equidad

El Consejo Nacional de Organizaciones Campesinas (CONOC) rechaza la iniciativa presidencial de Presupuesto Rural contenida en el proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2011 que entregó a la Cámara de Diputados el pasado 8 de septiembre, por las siguientes razones:

1. La iniciativa presidencial de Presupuesto Rural para 2011 supone una disminución de 12,500 millones de pesos (-4.8%) respecto a la iniciativa del año anterior y de 8 mil 500 millones (-3.2%) respecto al presupuesto rural aprobado para 2010. Lo anterior, no obstante que el Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el presidente Calderón para 2011 tiene un incremento de 202 mil millones de pesos, el 6.36%, respecto al presupuesto total aprobado para 2010.
2. Este hecho confirma y reitera que el campo no es relevante para el gobierno de Felipe Calderón, no obstante la catástrofe económica, alimentaria, social, ambiental, migratoria y de seguridad que vive el sector rural y el país en su conjunto. La

- propuesta de presupuesto 2011 de gobierno federal prioriza el gasto corriente y el gasto en el ejército, la marina y la policía.
3. No bastando con intentar reducir significativamente el presupuesto para el campo en 2011, el presidente Calderón propone una drástica reducción del gasto en desarrollo productivo e infraestructura rural al tiempo que pretende un injustificado aumento a los programas asistencialistas que han comprobado su ineficacia para el combate a la pobreza y la desigualdad rural y, en cambio, buscan generar grandes dividendos político-electorales al gobierno federal y su partido, sobre todo de cara a la carrera presidencial del 2012.
4. En los pasados cinco años, se ha triplicado el presupuesto para los programas asistencialistas de la Sedesol y la pobreza ha aumentado año con año. Está comprobado que en México, como en cualquier país, la vía asistencialista es incapaz de reducir la desigualdad y la pobreza.
5. La propuesta presidencial pretende eliminar la vía de desarrollo productivo en el campo al reducir en 51.4% los recursos para la vertiente financiera, en 22.4% los recursos para la vertiente de competitividad y en 19.8% para la vertiente de Infraestructura.
6. Asimismo, el presidente Calderón pretende reducir drásticamente el presupuesto del Procampo, el programa con mayor cobertura (casi 3 millones de beneficiarios), al proponer un monto de 13 mil 930 millones para 2011; es decir, 3 mil millones de pesos constantes menos (27%) que el monto aprobado para 2010.

Por lo anterior, el CONOC propone a las organizaciones campesinas del país, a sus aliados de los movimientos sociales de la ciudad y a los legisladores y legisladoras progresistas del Congreso de la Unión, y en especial de la Cámara de Diputados cerrar filas en torno a la lucha por otro presupuesto rural para 2011. Proponemos los siguientes demandas centrales para un nuevo presupuesto rural 2011:

1. Aumentar en 6.8% el monto del Presupuesto Especial Concurrante para el Desarrollo Rural en 2011 respecto al aprobado para 2010.
2. Imprimir un sesgo a favor del desarrollo productivo en el campo, estableciendo que el 70% del PEC Rural se oriente a las vertientes de competitividad, financiamiento e infraestructura y se conserven los montos para los programas asistenciales de Sedesol en los niveles correspondientes a 2010.

3. Aumentar el monto del Procampo para 2011 en proporción del Índice Nacional de Precios al Consumidor respecto del monto aprobado en 2010 y establecer mandatos al Ejecutivo federal en el texto del decreto de PEF 2011 para reformar dicho programa y reorientarlo a fin de impulsar la producción de alimentos prioritariamente en unidades de producción de pequeña y mediana escala, reforzar el carácter de estímulo a la producción y a las buenas prácticas de cultivo y hacerlo más progresivo y transparente, incorporando nuevos beneficiarios.
4. Establecer los siguientes programas estratégicos: a) Acceso universal al crédito con tasas preferenciales y promoción de intermediarios financieros rurales; b) Producción sustentable de alimentos en unidades de producción campesinas, en zonas rurales marginadas y en regiones indígenas; c) Fortalecimiento del Programa Cafetalero, incluyendo una actualización completa del Padrón Cafetalero con verificación de predios y depuración de superficie y productores, y que los subsidios a los productores de café tengan el objetivo central de mejorar la calidad y un mejor acceso a los mercados de mejores precios como los de Comercio Justo, Orgánicos, Alta Calidad, Origen y que NO se otorguen subsidios a nuevas plantaciones de café robusta; d) Inversión estratégica (caminos, infraestructura hidroagícola, tecnificación del riego) en regiones de agricultura campesina, zonas marginadas y regiones indígenas; y e) Empoderamiento económico de mujeres y jóvenes rurales.
5. Rechazar el IVA en alimentos y medicinas y eliminar los regímenes especiales de tributación para los grandes contribuyentes.

Exhortamos a levantar la mira y a poner en el centro una agenda general de cambios significativos en las orientaciones de política presupuestal para el campo y evitar a toda costa que se repitan las negociaciones cupulares, secretas, ilegales entre el Hacienda, Gobernación, las cúpulas partidarias y empresariales y los gobernadores. No permitamos que se haga una vez más una piñata del Presupuesto Rural. El campo y el país ya no aguantan más.

**Atentamente
Atentamente:**

Consejo Nacional de Organizaciones Campesinas CONOC:

AMUCSS, ANEC, CNOC, CEPCO, FDC, MAIZ, Red MOCAF

www.conoc.org.mx contacto@conoc.org.mx

ACEPTA SAGARPA: LOS SUBSIDIOS CONCENTRADOS, INERCIALES, POLÍTICOS Y ANTIECOLÓGICOS,

- *Mayorga: el PEC 2011 atenuará el problema*
- *“Población redundante en el agro”, sería preocupación*

Lourdes Edith Rudiño

Es cierto que la política de subsidios agrícolas de México ha tendido a concentrar el ingreso regionalmente y en ciertos estratos de productores, porque muchos de los programas están vinculados a la producción y, obviamente, quien más produce más captura esos subsidios.

Pero confrontar esto sale del ámbito específico de las políticas del agro; depende en buena medida de otras políticas que hacen mucha falta en México: la fiscal aplicable al agro, que hoy por hoy no existe, y fórmulas que frenen la pulverización de la tierra, pues sólo permitiendo la compactación de predios serán viables y eficientes actividades donde la escala de producción es muy importante, como las del sector azucarero, las plantaciones forestales comerciales y los cultivos perennes, afirmó el secretario de Agricultura, Francisco Mayorga Castañeda.

Para el funcionario, un problema estructural del campo es “la población redundante que está en el sector agropecuario”. Con la comparación entre la Población Económicamente Activa y el Producto Interno Bruto sectoriales “nos estamos dando cuenta de que hay demasiada gente queriendo vivir de pedazos de tierra cada vez más pequeños, y además deteriorados, con suelos erosionados, agostaderos sobrecargados, bosques muy taladas y corrientes de agua muy contaminadas que hacen poco viable el uso productivo”.

El hecho es que aunque ese planteamiento lo ha expresado el Ejecutivo desde hace más de 20

años, no se han generado suficientes empleos en sectores de la economía diferentes al agro que den opción a esa población “redundante”, y los pocos empleos que se generan son en su mayoría de baja retribución y “por eso creo que hay un problema de política económica general y no sólo de política de subsidios rurales (...) el modelo general de desarrollo no ha sido muy afortunado. No podemos esperar que la pobreza rural se resuelva sólo con la agricultura, ganadería y pesca; forzosamente tenemos que sacar gente de esas actividades para aumentar la productividad del sector. La pobreza rural ha prevalecido a pesar de que cada sexenio se han venido multiplicando los canales de transferencia de ingresos directos a esa población más desprotegida, y creo —en coincidencia con lo que plantean organismos internacionales— que por medio de políticas públicas que estimulen la producción, capacitación, infraestructura, esto es bienes públicos focalizados a esos sectores, sí se podría tener más éxito que con las puras transferencias de ingreso”.

En entrevista, el titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Naturales, Pesca y Alimentación (Sagarpa) reconoció que hay ineficiencias serias en el ejercicio del presupuesto público del campo. “Hay problemas de diseño del gasto. Al privilegiar bienes o proyectos privados, la demanda de apoyo a proyectos es enorme y no hay criterios bien claros de calificación. Y viene mucho la mentalidad de las cuotas: cada sistema-producto, cada organización, cada estado, quiere tener una cuota sin considerar su capacidad de gasto eficiente. No estimulamos a los que gastan bien y no castigamos a los que gastan mal. Hay como un afán justiciero de decir ‘tene-

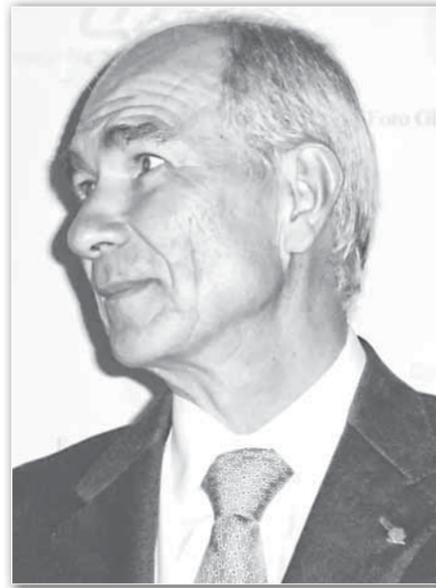


FOTO: Lourdes Edith Rudiño

mos que repartir equitativamente’ (...) y no contamos con un sistema de penas e incentivos para la burocracia, las organizaciones y los gobiernos estatales”. La situación se vuelve inercial: “simplemente hay que darles y hay que darles y hay que darles, y por supuesto que están los componentes políticos”.

Y esa mentalidad justiciera, continuó, también lleva a tolerar muchas prácticas depredadoras del medio ambiente donde están involucrados subsidios agrícolas. “Un ejemplo es el Progan, que es un programa de subsidios a la ganadería bovina que tiene un criterio ambiental, pues busca equilibrar la capacidad de los agostaderos con la carga animal. En los ejidos y zonas indígenas con tierras de uso común es donde hay más desequilibrios y erosión del suelo. Este 2010 revisamos cada una de las unidades pecuarias que tienen Progan para evaluar si estaban cumpliendo los objetivos de conservación firmados por el beneficiario (...) Cuando vemos que no se cumplen, hay una presión enorme de que paguemos Progan a ciegas, que no haya ningún condicionamiento porque la gente está muy necesitada. ¿Qué hacemos ante eso? La presión viene de líderes, organizaciones, algunos diputados, senadores, gobernadores. Nos dicen ‘pobre gente, ¿cómo la vas a dejar sin su Progan?’ A la larga ese tipo de políticas justicieras acaba perjudicando a la gente

NO PODEMOS ESPERAR QUE LA POBREZA RURAL SE RESUELVASÓLO CON LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA; FORZOSAMENTE TENEMOS QUE SACAR GENTE DE ESAS ACTIVIDADES PARA AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR

te que se quiere beneficiar, porque una vez que se acabe el agostadero, tal vez en unos cinco años, aunque haya habido 20 personas viviendo allí, ya no va a vivir ninguna. Y sus descendientes tampoco van a vivir de eso”.

La tarifa eléctrica subsidiada para bombeo de agua es otro caso. Los acuíferos en el norte están sobre-explotados. Y aun en zonas ricas como La Laguna, muchos productores, en este caso de leche, están amparados para no pagar la energía. ¿En qué mundo vivimos? Es necesario un cambio de mentalidad de la gente.

—Se dice que los subsidios a la comercialización son perversos; benefician a grandes intermediarios, generan competencias desleales y propician caídas generalizadas de los precios al productor cuando por ejemplo llega maíz de Sinaloa con esos subsidios a Chiapas. ¿Es cierto?

—Sí generan muchos efectos indeseables, pero no tenemos los mecanismos legales para hacer una mejor planeación de la producción agropecuaria. Está la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, que nos obliga a planear la producción, pero en la práctica no tenemos dientes. Aunque hay un ejercicio de planeación en cada ciclo agrícola para distribuir el agua de riego, en la práctica la gente de Sinaloa sigue sembrando maíz blanco a ciencia y conciencia de que hay un problema de comercialización de este grano y la gente de Mexicali sigue sembrando trigo cristalino a sabiendas de que se va a ir a la alimentación pecuaria o a la exportación subsidiada. Por eso pedimos a los legisladores que nos den capacidad para hacer cumplir la ley y que la planeación sea efectiva. Ocurren cosas todavía más negativas: nos dicen “¿quieres que no produzca maíz →

¿QUÉ PASA CON PROCAMPO?

Hay una gran ignorancia sobre el Procampo incluso entre personas preparadas, afirma el secretario de Agricultura, Francisco Mayorga. Este programa empezó a operar en 1994 para compensar el proceso de apertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y no se planteó que sería focalizado a los pobres, o que buscaría fomentar la producción. Y no discriminó a nadie en su inscripción. El requisito era tener un historial de producción de granos básicos.

El hecho es que una cantidad importante de productores, sobre todo los más humildes, quedaron fuera del padrón porque en muchos casos no tenían forma de demostrar la propiedad o posesión de sus tierras (por falta de papeles oficiales o por estar en medio de conflictos agrarios) o por desconfianza, pues había rumores de que el programa sería el primer paso para el cobro de impuestos.

Así, el padrón quedó cerrado y si desde ese 1994 algunos de sus beneficiarios entraron



FOTO: Jesús Villaseca / La Jornada

o salieron de la función pública o si algunos se enrolaron o no en la delincuencia, su acceso al programa quedó fijo.

El funcionario responde así a las críticas porque él está en el padrón de este programa y porque se han hecho públicos nombres de narcos y sus familiares también receptores de Procampo.

“Aunque sepamos que allí está una persona que se dedica a actividades ilícitas, nosotros como funcionarios de la Secretaría de Agricultura no podemos darlo de baja por eso. Los podríamos dar de baja si deja de sembrar, si falsea información, si en su predio reportado en Procampo cultiva enervantes, pero si él en alguna otra actividad que tenga comete ilícitos, no podemos quitarle el Procampo a menos que una autoridad judicial nos lo pida”.

En cuanto a los familiares de los funcionarios que reciben Procampo, “yo como funcionario no puedo meter a mis parientes ni a nadie más al programa porque el padrón está cerrado. Quien se inscribió lo hizo cuando se abrió la puerta (en 1993)”.

Respecto del hecho de que la mayoría de minifundistas están fuera del Procampo — como lo demuestran varias encuestas mencionadas por Jonathan Fox en uno de sus textos en este suplemento—, el funcionario considera que el motivo puede ser la fragmentación de la tierra que se ha sostenido desde 1994 (los nuevos minifundistas están fuera del padrón).

En su opinión, el Procampo debe prevalecer, sobre todo por el papel de control e información que cumple. “Si no tuviéramos el Procampo, el tema de comercialización se volvería extremadamente complejo, porque las fronteras están abiertas. Por ejemplo, Tamaulipas produce sorgo y su vecino Texas también. Si no tuviéramos la información de Procampo, donde cada ciclo agrícola el productor se inscribe y nos dice cuántas hectáreas va a sembrar, a la hora de la cosecha sería muy fácil hacer pasar sorgo estadounidense por tamaulipeco (y cobrar subsidios a la comercialización por él) y lo mismo pasa con el maíz de Sinaloa y las cosechas de otras entidades”.

El funcionario comentó que hay cuatro estados donde se ha hecho una depuración del Procampo, y ésta concluirá en marzo de 2011. Hasta ahora este proceso ha generado ahorros —pues se han sacado predios que han dejado de producir—. Cuando se tenga la depuración total, “no sé si los ahorros servirán para dar cabida a personas que nunca han recibido Procampo o se serán ahorros netos presupuestarios o será dinero que se derive a otros programas de la Sagarpa o de otras áreas del gobierno. Es una interrogante que aquí queda”.

→ blanco porque hay excedentes?, ¿quieres que produzca sorgo o maíz amarillo?, ¿cuánto me vas a dar extra de subsidios para que cambie?” Entonces se hace una piramidación de subsidios en el mismo grupo de población.

—Entonces ¿estamos atrapados? ¿Qué cuentas le va a entregar este gobierno a la sociedad sobre el gasto público rural?

—Eso que opinan algunos analistas y expertos, estudios, de que no vamos bien, es algo que comparten otros agentes del sector, algunas organizaciones, algunos gobiernos estatales, congresistas, burócratas y empresarios. Y hay disposición al cambio. El chiste está en que logremos ponernos de acuerdo en el cambio. Con la propuesta del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural (PEC) 2011 he encontrado eco y tengo ciertas esperanzas de lograr un buen avance.

Ya hemos dado el primer paso, que es convencer a la Oficina de la Presidencia y a otras secretarías de Estado de que necesitamos como Ejecutivo ponernos de acuerdo en qué tenemos que hacer cada quien, muchas de las duplicidades que había en el pasado comienzan a resolverse. El segundo es ante las organizaciones que conforman el



FOTO: Jesús Villaseca / La Jornada

Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS), entre ellas la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario (AMSDA). Allí por lo menos ya aceptaron que tenemos que modificar la mezcla de recursos para bienes privados y bienes públicos, Subir un poco el porcentaje para estos últimos sin cancelar los primeros. Otra cosa que se aceptó es que la estructura del presupuesto como lo manda el Congreso al Ejecutivo no es operable. El ponerle cajoncitos a cada sistema producto (SP) en

un afán de decirle ‘te estoy dando recursos’, en la práctica distorsiona porque unos SP acaban recibiendo muchísimo más de lo etiquetado por otros componentes del presupuesto y otros acaban reciben muchísimo menos. ¿Cómo hacer un presupuesto que se pueda desagregar y agregar, que pueda tener trazabilidad?, es otra cosa que está recibiendo muy buena acogida, y que implica desde cuestiones técnicas con Hacienda de cómo se opera el presupuesto hasta cómo sale del Congreso.

PLANTEOS AGRARIOS DEL PRD

HABLA ALEJANDRO ENCINAS

• Nueva política agroambiental • Más responsabilidad del Estado

La reforma que requiere el campo no puede sólo quedarse en la discusión, como hasta ahora, de programas y políticas públicas que no han entrado a resolver el problema de fondo y que están profundamente distorsionados, como Procampo, que lo mismo apoya a minifundistas que a los grandes agricultores comerciales e incluso a narcotraficantes. Hay que volver a plantear el papel del sector rural en la economía y en el desarrollo del país, para recuperar el rumbo de la soberanía alimentaria y reconstruir el tejido social rural —fracturado e infiltrado por actividades delictivas— pero también, y esto es muy relevante, para afrontar la crisis climática y de erosión de los recursos naturales.

En lo nuclear, una nueva visión del desarrollo rural debe dejar atrás la vieja lógica neoliberal que concibe al ejido y la comunidad como entidades de producción para el autoconsumo y darles una nueva connotación como prestadores de servicios ambientales, con una política pública que fortalezca a estas unidades para que retengan a su gente, para que no emigre a las ciudades o a Estados Unidos, y por supuesto para contribuir a cuidar y regenerar los recursos naturales del país.

Esto implica revisar el conjunto de instrumentos de política que permitan recuperar todo el aparato institucional del Estado que se desmanteló en las dos décadas pasadas cuando se puso a competir desventajosamente a los ejidos con la agricultura comercial. Tal situación propició la construcción de nuevas formas de relación social donde las actividades delictivas, como el narcotráfico, encontraron un caldo de cultivo muy fértil no sólo para la producción de drogas y la violencia, sino para construir una base social de apoyo en algunas zonas rurales.



FOTO: Lourdes Edith Rudiño

Hay que recordar que bajo la lógica neoliberal y con la apertura comercial se desmanteló el Banrural; la parte de distribución de cosechas con Conasupo; todas las instancias de apoyo a la producción, como Fertilizantes Mexicanos (Fertimex) y Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera (ANAGSA) y la estructura de capacitación y desarrollo rural.

Y si bien hay que reconstruir toda esta estructura para que el Estado cumpla con la responsabilidad de garantizar el abasto de alimentos en el país —pues dependemos en más de un tercio de las importaciones— hoy, dado el cambio climático, el deterioro de los recursos, la deforestación, la desertificación en muchas zonas del país, el deterioro de barrancas, de cauces, de ríos, se presenta una oportunidad para recuperar y desarrollar la actividad rural con un nuevo enfoque de sostenibilidad ambiental. Éste debe ser el eje rector de una nueva visión de desarrollo rural.

Que el ejido y la comunidad cosechen agua, capturen carbono, regeneren suelos y bosques, produzcan oxígeno y mejoren paisaje. Son éstas las unidades campesinas que pueden garantizar la mejor generación de servicios ambientales.

Realizar esta reforma es totalmente viable; se requiere voluntad política fundamentalmente. Creo que el movimiento campesino, que está en proceso de recomposición, puede ser un factor fundamental para dar esta reorientación al desarrollo rural. Parte de los costos de la reforma salinista al artículo 27 constitucional y del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) fue el desmantelamiento que hubo de los liderazgos del movimiento campesino. Esto es algo en lo que tenemos que trabajar. Se requiere que el movimiento campesino se rearticule y haga el replanteamiento de lo que deben ser las políticas de desarrollo rural para el país.

SE REQUIERE QUE EL MOVIMIENTO CAMPESINO SE REARTICULE Y HAGA EL REPLANTEAMIENTO DE LO QUE DEBEN SER LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL PARA EL PAÍS

Respecto de los programas actuales de subsidios para el campo, en lo personal creo que no están funcionando porque no han impactado positivamente en la consolidación de la infraestructura y de las unidades de producción rural, y más aún: su distorsión es tal que tienen una enorme carga política y electoral. Tan es así que nosotros (la fracción perredista en la Cámara baja) en estos momentos estamos promoviendo, por medio de la Comisión de Vigilancia, la auditoría de estos programas en campo, porque estoy convencido de que muchos de los beneficiarios son inexistentes y esos recursos se canalizan a actividades de índole política.

Por otra parte, algunos de los beneficiarios no están utilizando los recursos para alentar la actividad productiva, sino para cubrir necesidades de consumo y mientras estos progra-

LOS ACUÍFEROS EN EL NORTE ESTÁN SOBRE-EXPLOTADOS. Y AUN EN ZONAS RICAS COMO LA LAGUNA, MUCHOS PRODUCTORES, EN ESTE CASO DE LECHE, ESTÁN AMPARADOS PARA NO PAGAR LA ENERGÍA. ¿EN QUÉ MUNDO VIVIMOS? ES NECESARIO UN CAMBIO DE MENTALIDAD DE LA GENTE

En cuanto a las reglas de operación, sí, son un problema grande porque se toman como un mecanismo para regular el acceso a los subsidios, pero también como para que el funcionario público se proteja de los órganos internos de control. Y entonces se redactan de forma ambigua, se cuadrículan demasiado. Eso hace que la burocracia sea ineficiente. Hemos exagerado el control con el afán de combatir la corrupción, de manera tal que la potencial responsabilidad de un funcionario que se equivoque en una decisión es muy grande. Allí tenemos que hacer un salto al vacío y decir: “vamos a privilegiar la facilidad para el usuario” aunque después debamos convencer a los órganos de control y decir así deben ser las cosas. 🐾

mas no sean dirigidos a reconstruir la capacidad productiva del ejido y la comunidad, van a tener una función asistencialista sin ningún impacto en la calidad de vida del campo.

Respecto del Procampo, que se entrega no sólo a pequeños productores sino a los grandes, implica transferencias a la agricultura de riego en los estados de Sinaloa y Sonora —donde efectivamente hay prácticas de concentración de tierra— que no requieren un subsidio de esta naturaleza. Hasta los propios funcionarios de la Secretaría de Agricultura reciben estos beneficios, y es que fueron los empresarios agrícolas los que en esta década perdida del PAN llegaron a ocupar puestos de responsabilidades en las áreas de promoción del desarrollo rural, desde el *Rey del ajo* (Javier Usabiaga) hasta Alberto Cárdenas que está en el negocio de la explotación forestal. Se orientan recursos a personas y sectores que no requieren este tipo de apoyo público.

Además, en el marco de un verdadero debilitamiento del Estado y un descrédito de la autoridad, pues ha renunciado a sus facultades fundamentales para regular la economía y el desarrollo de la sociedad, grandes transnacionales son beneficiarias de subsidios agrícolas —muchos de los que se pagan para apoyar la comercialización de granos—. Y aquí no sólo hay omisión, sino complicidad y complacencia de las autoridades.

Por último, es necesario que el Estado reestablezca su presencia en el campo. He recorrido todo el país en los años recientes, y lo que encuentro en el medio rural es la falta de expectativa para cualquier tipo de desarrollo, una situación de zozobra e inseguridad que va ligada a la inseguridad y a la presencia de grupos delictivos y creo que mientras el Estado no recupere su presencia en el desarrollo rural, estos grupos van a empezar a dominar más territorio generando situaciones de excepción (LER). 🐾
Coordinador del PRD en la Cámara de Diputados y secretario de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional. Autor de los libros *La disputa por los mercados, TLC y sector agropecuario* (1992) y *El campo mexicano en el umbral del siglo XXI* (1995).

PLANTEOS AGRARIOS DEL PRI-CNC

HABLA CRUZ LÓPEZ

- *Contra la dependencia, agricultura de contrato*
- *Fortalecer el extensionismo agrícola*

Hay programas públicos para el campo que son muy criticados porque son transferencias a privados y no inversiones públicas, pero que están dando resultados positivos en productividad, en certeza de colocación de la producción de los agricultores comerciales y en una reducción –aunque modesta– de la dependencia de importaciones. Éstos son los que tienen que ver con la agricultura de contrato, que este año apoyó 18 millones de toneladas y tuvo aplicación en la gran mayoría de estados de la República, con recursos públicos que financiaron primas de cobertura de precios en los mercados internacionales.

Este esquema –que ya está iniciando también en las ramas pecuarias (leche, bovinos, porcicultura) porque son las que más dificultades para sobrevivir tienen hoy, y que (en la Cámara de Diputados) estamos proponiendo que se extienda al sector forestal– tiende a ordenar la producción agroalimentaria de México.

Pero esto debe ser complementado, y así lo he dicho en mis intervenciones en el Congreso, con una estructura programática para los productores de autoconsumo, con apoyo vía el extensionismo, esquemas de microcrédito e insumos que mejoren los rendimientos en la agricultura de pequeña escala, de la producción de traspatio y de la milpa. De esa forma se elevaría de manera notable la disponibilidad de alimentos, y esto es importantísimo, porque la única reserva estratégica que tenemos de granos es la de los productores de autoconsumo. El maíz blanco en zonas marginadas representa tranquilamente cuatro millones de toneladas. En la Cámara baja hemos aprobado recursos para este propósito, pero el Ejecutivo los desvía o los sub-ejerce. Por eso en el presupuesto 2011 (los priístas) vamos a proponer una distinción de los recursos para regiones marginadas, para agricultura en transición y para producción comercial.

Esta estrategia para los minifundistas estaría sustituyendo el programa alimentario que aplica la Secretaría de Desarrollo Social y que consiste en desparasos o dinero para que la gente compre en la tienda y que en muchos casos termina gastado en productos *chatarra*. Si se logra una política que atienda estas dos estrategias (para productores comerciales y minifundistas), estaremos promoviendo un proyecto de mediano y largo plazos.

En cuanto a uno de los principales programas rurales, el Procampo, ha servido para complementar el ingreso de los productores, y aunque sus montos son impresionantes, en el momento de la crisis económica, en los primeros dos años del presidente Felipe Calderón, se registró un incremento de seis millones de pobres. El Procampo debe reestructurarse de tal forma que entre en la lógica de reforzar la producción campesina, pero con obligaciones de sostenibilidad. Debe seguirse aplicando por hectárea pero enfocado a que la tierra no pierda su fertilidad. Al recibir el Procampo los productores deben comprometerse

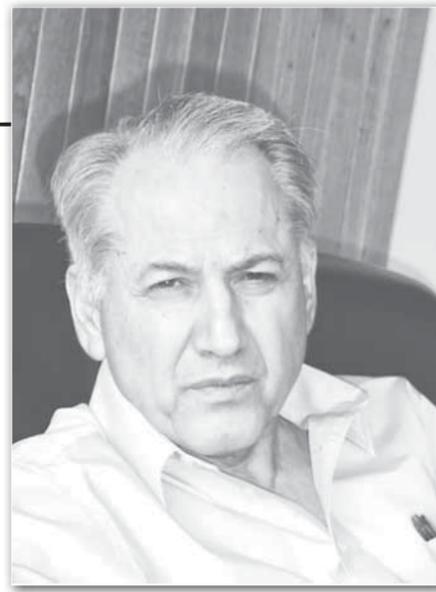


FOTO: Lourdes Edith Rudiño

a colocar el abono orgánico de sus gallinas, sus vacas y hacer algo de trabajos de conservación de agua y suelo. Porque el problema más grande que yo veo para el futuro de esos mexicanos es la pérdida de la fertilidad y del suelo. Es terrible y no lo hemos entendido. No estoy de acuerdo en las propuestas de que el Procampo tenga una orientación productivista, sino que se mantenga en el largo plazo en esas áreas de los pequeños campesinos.

Es importante fortalecer la capacidad productiva de los diferentes tipos de agricultura del país porque la cantidad que estamos gastando en importaciones es impresionante y necesitamos revertir ese proceso porque sabemos que el cambio climático genera riesgos constantes en la producción global, y los países

excedentarios, que no son muchos por cierto, están limitando sus exportaciones. Están garantizando primero su autoabasto. Esa es una cuestión que debiera llamarnos poderosamente la atención. Tener niveles de dependencia alimentaria del orden de 40 o 50 por ciento es peligroso. Además las importaciones (con precios que presionan a la baja las cotizaciones nacionales) tienen medidas a las ramas de producción en situaciones apremiantes, con riesgos de extinción, desaparición de establos, de malbaratar los animales y venderlos al rastro. Son muchas las ramas que sufren esa situación, las pecuarias todas, el arroz, las oleaginosas, la manzana, los productos madereros, entre otras.

En términos generales –con la excepción hecha del Procampo–, los programas agrícolas no requieren una reingeniería importante, lo que necesitan es que el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural (PEC) sea realmente concurrente. Lo que hoy se observa es que cada quien (cada una de las 12 secretarías participantes) anda por su lado, y no se le ha dado la importancia del programa de generación de empleo, el cual debería hacer interactuar a las políticas públicas. Asimismo, los servicios financieros, la banca social deben acompañar estrechamente ese PEC.

Respecto de las críticas de la ineficiencia de los programas públicos, es importante que quienes evalúan, incluso los organismos internacionales, profundicen y vean el porqué de muchas cosas. A los productores, a las organizaciones campesinas, no nos pueden adjudicar la incapacidad, la animadversión y la ignorancia de la burocracia. Si a la gente le entregan el Procampo en diciembre, cuando debió entregarse antes de la siembra, en abril o mayo, es lógico que el dinero va a terminar no en compra de insumos o inversiones en el campo, sino en otras cosas como el complemento del gasto familiar.

En el caso del Programa de Adquisición de Activos Productivos, por supuesto que hay corrupción, predilección para beneficiar a ciertos grupos, usos con fines electorales. Y eso lo hemos denunciado todas las organizaciones campesinas (LER).

Presidente de la Confederación Nacional Campesina (CNC) y presidente de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados.



FOTO: Francisco Olvera / La Jornada

PLANTEOS AGRARIOS DEL PAN

HABLA JAVIER USABIAGA

- *Procampo, sólo para pobres*
- *Despreocuparse de la soberanía alimentaria*

En el Partido Acción Nacional (PAN) siempre hemos partido de la base de que el campo, como se le ha dado a llamar en México, consiste de una sociedad rural, un espacio rural y una actividad productiva. Y hemos impulsado desde todos los ámbitos del quehacer gubernamental –desde los poderes Legislativo y Ejecutivo– políticas diferenciadas para los tres segmentos mencionados.

Hoy seguimos teniendo con la sociedad rural y con el espacio rural una gran deuda, y si bien es cierto que debemos continuar con públicas que impulsen el desarrollo de la actividad productiva per sé y la generación de riqueza, como se ha venido dando en los años recientes. No hay por qué tener preocupación por la soberanía alimentaria, porque nuestros déficit en granos podemos

compensarlos con exportación de hortalizas, en particular jitomate, además de que hace falta adoptar herramientas tecnológicas para la producción, como los transgénicos, a las cuales les hemos tenido miedo en México.

Por otra parte, es importante que las políticas públicas consideren la relevancia de la conservación del espacio rural. Estamos sobredimensionando y mal administrando los recursos naturales. No estamos atendiendo los retos que nos impone el cambio climático, no estamos atendiendo las necesidades de infraestructura pública para evitar los problemas recurrentes de las inundaciones, de tantas desgracias naturales que hemos sufrido en los años recientes.

Y por último, tenemos la sociedad rural, que hoy en día está atada a un esquema que

económicamente es inviable, porque el minifundio no tiene el nivel de desarrollo que requiere; es indispensable buscar y aplicar fórmulas que integren a los pequeños productores al mercado.

Respecto del Procampo, tenemos que modificar este programa con una visión decididamente ya de compensación del ingreso rural. El Procampo no tiene ya razón de ser para las unidades de producción grandes; cuando este programa nació, no existía el de Ingreso Objetivo, ni el apoyo a coberturas en los mercados internacionales; no existía el programa de estímulos a la competitividad, ni había estímulos a la inversión poscosecha, ni había un programa de tecnificación del riego. Todo esto existe hoy y está dirigido las unidades de producción comerciales para que sean más eficientes y competitivas.

Así, el Procampo debe seguirse dando sólo a aquellos productores que no han encontrado el camino hacia la superación, la integración y la modernización económica; es necesario para que la familia campesina mantenga ese ingreso que le ayude a sostenerse. En México →



FOTO: Lourdes Edith Rudiño

PLANTEOS AGRARIOS DE AMLO

PROGRAMA DEL MOVIMIENTO PARA LA TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO

- Reanimar al agro • Apoyar la producción campesina
- Recuperar la soberanía alimentaria

El Movimiento para la Transformación de México que encabeza Andrés Manuel López Obrador, presentó el 25 de julio pasado, en un mitin en el Zócalo de la Ciudad de México, una síntesis del documento *Nuevo proyecto alternativo de nación*, que es una propuesta elaborada por un grupo de intelectuales. En él se plantea un modelo de desarrollo enfocado a la economía real, que genere empleo y la producción que le país necesita, en lugar de privilegiar —como hoy ocurre— los estímulos a los capitales financieros y especulativos. El proyecto otorga un papel prioritario al campo. Integra un capítulo particular denominado “El campo y la soberanía alimentaria”, que aquí transcribimos textualmente:

Reanimar al campo y a la agricultura. Revitalizar y reactivar al agro arruinado por las políticas neoliberales es prioritario y constituye un asunto de seguridad nacional pues de eso depende la alimentación del pueblo mexicano, el empleo y el ingreso de millones, pero también la preservación del medio ambiente, la cultura, la convivencia y la seguridad interna. O revitalizamos al campo o seguiremos destruyendo la naturaleza, importando comida, perdiendo nuestra identidad, expulsando mexicanos a Estados Unidos y sometidos al narco que aprovecha la pobreza rural para controlar regiones enteras.

Recuperar la soberanía y autosuficiencia alimentarias. Dado que un pueblo que importa el 40 por ciento de lo que come es un pueblo sometido a las potencias agroexportadoras, ejerceremos el derecho a definir y aplicar nuestras propias políticas de producción, distribución y consumo de alimentos sanos, nutritivos y culturalmente adecuados, y lo haremos promoviendo, ante todo, la pequeña y mediana agricultura campesina,

única que puede ser a la vez socialmente justa, ambientalmente sana y económicamente viable, es decir sostenible.

Preservar el mercado agroalimentario interno y reactivar las cadenas productivas. Fracasado el modelo agroexportador y maquilador que sólo ve hacia fuera, habremos de atender de nuevo la demanda nacional y los mercados locales, lo que significa integrar cadenas económicas donde la producción se vuelve mercado de la producción, impulsando sistemas comerciales, agroindustriales y financieros, sobre todo de carácter asociativo.

LA CRISIS AMBIENTAL RESULTA DE PATRONES DE INDUSTRIALIZACIÓN-URBANIZACIÓN INSOSTENIBLES, PERO TAMBIÉN DE UNA AGRICULTURA DESTRUCTIVA QUE DEGRADA TIERRA, AGUA, AIRE, FLORA Y FAUNA, AL TIEMPO QUE ENVENENA AL CULTIVADOR Y AL CONSUMIDOR

Proteger y restaurar el medio ambiente con un aprovechamiento responsable y una agricultura orgánica y ecológica. La crisis ambiental resulta de patrones de industrialización-urbanización insostenibles, pero también de una agricultura destructiva que degrada tierra, agua, aire, flora y fauna, al tiempo que envenena al cultivador y al consumidor. Por ello, cambiaremos el rumbo: no más promoción a los agrotóxicos y semillas transgénicas impuestos por las transnacionales. Sí, en cambio, impulso a las prácticas agroecológicas que aumenten la productividad sin dañar a la naturaleza.



FOTO: José Carlo González / La Jornada

Impulsar la economía rural solidaria. Gracias a la Revolución de 1910 y la Reforma Agraria, la tierra y los bosques de México son, en su mayor parte, de las comunidades campesinas e indígenas, pero no así su explotación, que es cada vez más privada y depredadora. Devolver el usufructo de estos recursos a sus legítimos poseedores supone respetar y potenciar desde la administración pública las prácticas económicas autogestivas y solidarias, tradicionales e innovadoras, habituales entre indígenas y campesinos.

Defender los derechos del migrante y el derecho a no emigrar. El éxodo campesino a Estados Unidos es un hecho, de modo que defenderemos aquí y allá los derechos de los migrantes, tanto de los nacionales como de quienes, en su camino, cruzan por México. Sin embargo, no podemos conformarnos con que el campo y el país se sigan vaciando. Dado que sin el derecho a quedarse la emigración es expulsión, dignificaremos la vida del campo y trabajaremos con el Congreso para darle contenido y exigibilidad a los derechos al trabajo y el empleo digno, el cual garantiza la Constitución.

Preservar el carácter público y el usufructo colectivo de los recursos naturales y saberes comunitarios. Porque la vida no es una mercancía, defenderemos de la privatización nuestro rico patrimonio físico, biológico y cultural amenazado por empresas transnacionales que pretenden apropiarse de tierras, aguas, minas y bosques, a la vez que patentar los conocimientos tradicionales y los códigos genéticos de los seres vivos.

en decir cuánto estamos mandando a la sociedad, al espacio y a la actividad rural.

Y sí hay distorsiones del presupuesto, pero no como mucha gente las comenta. Debido a la escasez de servicios complementarios al agro (por ejemplo un esquema de almacenamiento nacional) en el medio rural, ha habido concentración de recursos hacia pocos beneficiarios. Aquellos que tienen la capacidad de almacenar, se han convertido en grandes receptores de subsidios; su infraestructura les permite dominar la actividad comercial. Ellos tendrían que transferir esos subsidios a los productores, y algunas veces no lo hacen. Por eso hay que complementar la actividad. Y la modernidad del sector tiene que nacer desde el Poder Legislativo. Debemos impulsar leyes para la actividad agropecuaria, y necesitamos que los Ejecutivos locales tomen conciencia de su responsabilidad con la sociedad rural. Hoy en día los recursos que llegan a los municipios se invierten en las plaza principal, no en las comunidades rurales (LER).
Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural de la Cámara de Diputados y ex secretario de Agricultura (en el gobierno de Vicente Fox).

Hacer valer los derechos de las mujeres campesinas. A la opresión y marginación que prevalece en el agro se añade, en el caso de las mujeres, la opresión proveniente de la sociedad patriarcal. Por ello haremos prevalecer sus derechos reproductivos, económicos, laborales, sociales, políticos, culturales y agrarios, cuestión que no se reduce a establecer cuotas por sexo en los programas públicos, sino que demanda asumir ante todos los temas una perspectiva de género, pues hasta ahora el reconocimiento de sus aportes y la aguda visión femenina de la problemática agraria ha estado ausente en la política y la vida pública rurales.

EL ÉXODO CAMPESINO A ESTADOS UNIDOS ES UN HECHO, DE MODO QUE DEFENDEREMOS AQUÍ Y ALLÁ LOS DERECHOS DE LOS MIGRANTES, TANTO DE LOS NACIONALES COMO DE QUIENES, EN SU CAMINO, CRUZAN POR MÉXICO

Trabajar para restablecer la esperanza y recuperar para el agro a los jóvenes rurales. El México urbano no tiene futuro sin el México rural, pero las nuevas generaciones campesinas desertan de un agro que sienten cárcel y condena. Es de vida o muerte para el país recuperar para el campo a los jóvenes, igualando los servicios rurales con los urbanos pero también impulsando proyectos de desarrollo agropecuarios, pesqueros y forestales a la altura de sus capacidades y de sus legítimas aspiraciones y expectativas.

Reconocer los derechos autonómicos de los pueblos indígenas. Durante cinco siglos, los indígenas han sido oprimidos casi hasta la extinción, por lo que no puede haber cambio profundo sin abatir el colonialismo interno. Esto significa reconocer sus derechos políticos, socioeconómicos y culturales, lo cual incluye formas específicas de autogobierno en sus territorios, derechos colectivos al usufructo de los recursos naturales ubicados en sus ámbitos de dominio, aplicación de normas consuetudinarias de convivencia, preservación y desarrollo de su cultura.

Revitalizar nuestra cultura y nuestra identidad. En el campo están nuestras raíces y México perderá su identidad si no se reconcilia con el México profundo, que es en gran medida el México rural. Sin embargo, el agro ha sido postergado por tecnócratas que lo consideran como cosa del pasado. Nosotros, en cambio, vemos al campo también en el porvenir. Impulsaremos, por ello, un nuevo y más justo pacto entre el México urbano y el México rural y, en dicho marco, una relación más justa y respetuosa entre el gobierno y el mundo agrario.

Fortalecer la rectoría del Estado en la promoción y regulación de los mercados agroalimentarios. Ante el fracaso y distorsiones del modelo de libre mercado y la falacia de la autorregulación de los mismos, fortaleceremos el papel constitucional del gobierno para conducir, promover y regular el desarrollo y funcionamiento de los mercados agroalimentarios, impulsando la participación de los agentes sociales y privados en forma equitativa y realmente competitiva, con una visión de Estado y de largo plazo, propiciando certidumbre y estabilidad para la cadena e incluyendo, entre otras acciones, el establecimiento de una reserva estratégica de alimentos, precios mínimos garantizados, producción nacional de insumos, control de precios de los mismos y acceso universal al crédito y servicios financieros.

→ tenemos mucho miedo de hablar de compensación al ingreso, y deberíamos aceptarla como un instrumento de política económica para realmente ir eliminando la pobreza. Pero también, y esto es importante, el Procampo debe ahora tener un orientación de estímulo a la conservación ecológica del espacio rural.

EN MÉXICO TENEMOS MUCHO MIEDO DE HABLAR DE COMPENSACIÓN AL INGRESO, Y DEBERÍAMOS ACEPTARLA COMO UN INSTRUMENTO DE POLÍTICA ECONÓMICA PARA REALMENTE IR ELIMINANDO LA POBREZA

Hoy Procampo no influye de ninguna forma en la producción, pero puede ser un instrumento valioso: gracias a su padrón, de casi tres millones de productores. Sabemos qué tienen, cuánto tienen, a qué se dedican, qué hacen y dónde están localizados.

Esta información debe servir para impulsar políticas diferenciadas y con un peso

diferente entidad por entidad. Por ejemplo, Nuevo León, tiene 3,5 por ciento de su población en el medio rural, mientras suma 35 por ciento en Chiapas. Debemos desarrollar políticas específicas por ejemplo para el sur-sureste, para los productores que no tienen un verdadero potencial productivo o para aquellos que a pesar de lo raquítico de su superficie tienen grandes oportunidades por el sistema y el régimen hídrico en el que están asentados. Y al mismo tiempo hacer que la sociedad rural se vaya integrando al desarrollo, que vaya teniendo las oportunidades de educación, salud, esparcimiento y demás satisfactores que hoy tienen las poblaciones urbanas.

En cuanto a las críticas que hay sobre la ineficiencia y concentración del gasto público para el medio rural, creo que definitivamente tenemos un presupuesto generosamente ineficiente, pues no se ha dado la transversalidad de las políticas públicas que se requiere. El Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural (PEC) tiene como fundamento lograr esa transversalidad, pero hasta hoy se ha concentrado sólo



Víctor Suárez Carrera

GASTO PÚBLICO

Es lugar común hablar de la necesidad de reformar el Procampo, el mayor programa de subsidios de la Secretaría de Agricultura (Sagarpa). Pero no hay acuerdo acerca de cuáles deberían ser sus virajes y para qué fines.

Para algunos, el Procampo debería desaparecer, recortarse o trasladarse a la Sedesol para mejorar su "impacto redistributivo" y "combatir mejor" la pobreza rural.

Para otros (el Consejo Nacional Agropecuario, CNA; la Confederación Nacional Campesina, CNC, y la propia Sagarpa), el Procampo debe mantenerse en el espíritu original de sus creadores (Carlos Salinas y Luis Téllez y sus mentores del Consenso de Washington) con pequeños ajustes cosméticos.

Organizaciones campesinas como la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC) y el Consejo Nacional de Organizaciones Campesinas (CONOC) proponen en cambio las siguientes reformas urgentes del Procampo para los años 2011-2020.

1. Cambiar los fines del programa. El Procampo neoliberal de Carlos Salinas y Luis Téllez se orientó a favorecer la desvinculación –*decoupling*– de los subsidios agrícolas de una política de Estado respecto de la producción doméstica de alimentos y de las decisiones productivas de los agricultores, a efecto de que fueran “las señales del mercado” las que determinarían qué producir, cuánto y dónde producir, así como quién debía producir. Los nuevos fines del Procampo reformado deben estar determinados a su vez por un cambio radical en la orientación de las fallidas políticas agroalimentarias hegemónicas desde 1982 a la fecha.

2. Nuevos fines del Procampo reformado. Deben ser: a) Impulsar la producción sustentable de alimentos sanos principalmente en pequeñas y medianas unidades de producción rural (UPR) de temporal para defender el empleo agrícola, favorecer la seguridad alimentaria familiar y a escala local, disminuir la dependencia alimentaria y mitigar la vulnerabilidad nacional frente a los factores externos e internos; b) Incentivar la regeneración de los suelos agrícolas y la utilización de buenas prácticas de cultivo; c) Mejorar la distribución del ingreso entre las unidades de producción rural de menores ingresos, y d) Impulsar una nueva cultura de corresponsabilidad productores-Estado y de transparencia y rendición de cuentas.

3. Propuestas concretas para el Procampo: -El Procampo y sus reformas deben elevarse a rango de ley, preferentemente dentro de la Ley

de Planeación para la Seguridad Agroalimentaria y Nutricional (LPSSAN), cuya minuta se encuentra en el Senado para ser dictaminada, o en una ley especial, la Ley del Procampo. Esto, a fin de dar certidumbre a sus beneficiarios en el mediano-largo plazo (2011-2020) e impedir el uso discrecional y político-electoral del gobierno federal por medio de la expedición de un nuevo decreto presidencial y/o la modificación unipersonal de las reglas de operación del Procampo reformado.

ES IMPRESCINDIBLE LUCHAR POR UN CAMBIO RADICAL DE MODELO AGROALIMENTARIO Y SUS POLÍTICAS PÚBLICAS, INCLUIDAS LAS PRESUPUESTARIAS

-Presupuesto del Procampo reformado. Debe ser el monto aprobado en 2010 (16 mil 150 millones de pesos) con una actualización anual equivalente al Índice Nacional de Precios al Consumidor. Es inaceptable la propuesta del gobierno federal de recortar en más de tres mil millones (27 por ciento) el presupuesto del Procampo para 2011.

-Nuevos techos. Se propone establecer en 30 hectáreas el tope del apoyo a los beneficiarios elegibles del Procampo, en lugar de cien hectáreas como hasta ahora, y limitar el apoyo a un solo ciclo agrícola. Ello permitiría concentrar el apoyo en las pequeñas y medianas UPR y disponer de recursos adicionales tanto para aumentar las cuotas para los productores de hasta cinco hectáreas como para incorporar 500 mil nuevos beneficiarios de pequeñas UPR de hasta cinco hectáreas en localidades rurales marginadas y en regiones indígenas.

-Aumentar diferencialmente las cuotas a favor de las pequeñas y medianas UPR. Con los recursos disponibles derivados de los nuevos topes de apoyo y de la depuración del padrón de beneficiarios, duplicar a partir de 2011 los apoyos actuales, de 2010, a productores con menos de una hectárea, incrementar en 75 por ciento los apoyos a UPR de entre 1.1 y cinco hectáreas, 50 por ciento a UPR de entre 5.1 y diez hectáreas y mantener al apoyo actual a las UPR de entre 10.1 y 30 hectáreas. De 2012 en adelante, las cuotas deberían actualizarse de acuerdo con el INPC.

-Incorporar 500 mil nuevos beneficiarios al Procampo reformado. Asimismo, con los recursos derivados de los nuevos topes así como de la depuración del padrón del Procampo, incorporar 500 mil nuevos beneficiarios entre las UPR de hasta cinco hectáreas de localidades rurales marginadas y regiones indígenas.

-Obligatoriedad de la entrega de los apoyos dos meses antes de las siembras. A fin de potenciar el uso productivo, oportuno y pleno –sin recortes por comisiones, intereses y/o mordi-

das– de los apoyos del Procampo reformado, éstos deberán entregarse por ley con dos meses de anticipación a las fechas de siembra.

-Contratos multianuales para la regeneración de los suelos y el uso de buenas prácticas de cultivo (“Procampo ecológico”). Para incentivar una cultura de corresponsabilidad y sustentabilidad en el cuidado de los suelos y demás recursos involucrados en la actividad agrícola y para aquellos productores que firmen y cumplan contratos multianuales para la regeneración de sus suelos y el uso de buenas prácticas de cultivo (conforme un catálogo de acciones y prácticas predeterminadas), el Procampo reformado otorgará un 25 por ciento adicional a la cuota por hectárea.

-Transparencia y rendición de cuentas. El Procampo reformado debe suponer un reforzamiento de los compromisos y acciones del gobierno federal con la transparencia y rendición de cuentas, estableciendo un identificador único por beneficiario, poniendo en línea la información del Padrón de Beneficiarios en forma confiable y comparable (siguiendo el ejemplo del portal Subsidios al Campo, www.subsidiosalcampo.org.mx) y estableciendo mecanismos de rendición de cuentas y contraloría social efectiva a todos los niveles.

Defender y reformar el Procampo es una necesidad ineludible y una tarea central del movimiento campesino progresista, organizaciones sindicales, movimientos urbanos, legisladores y académicos comprometidos con la revalorización de la agricultura campesina, la soberanía alimentaria y la igualdad en el campo. Las reformas necesarias propuestas aquí están al alcance de la mano en el corto plazo. Para esto, es necesario que las fuerzas sociales y políticas progresistas se unan y propugnen para que se incorporen estas propuestas como mandatos al Ejecutivo Federal en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2010 (artículos y anexos) que será aprobado en la Cámara de Diputados antes del 15 de noviembre próximo. Asimismo, es necesario que dichas fuerzas se decidan a presionar al Senado de la República para aprobar en el actual periodo ordinario de sesiones, con las modificaciones pertinentes, la minuta de Ley de Planeación para la Soberanía y Seguridad Agroalimentaria y Nutricional (LPSSAN).

Defender y reformar el Procampo es una tarea central pero completamente insuficiente. Una golondrina no hace verano. Un programa, aun reformado, no es la política requerida; apenas es uno de sus instrumentos. Hoy más que nunca, a la luz del reiterado fracaso de las políticas agroalimentarias neoliberales y la persistencia de la crisis alimentaria, económica, social y ambiental, es imprescindible luchar por un cambio radical de modelo agroalimentario y sus políticas públicas, incluidas las presupuestarias.

Se requiere que la soberanía alimentaria y la revalorización de los campesinos y las campesinas estén el centro de un nuevo modelo agroalimentario y de gestión de los territorios rurales.

Para eso se requiere una sociedad rural más organizada, con propuestas claras para el resto de la sociedad y para el país en su conjunto y un gobierno progresista.

¿Será que lo conseguiremos en el 2012 o continuaremos con más de lo mismo?

Director ejecutivo de la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC)

SEMINARIO EN LA UNAM

QUE LOS SUBSIDIOS ATIENDAN A LA AGRICULTURA CAMPESINA

Ivan Polanco

El Seminario Internacional Transparencia y Rendición de Cuentas de los Subsidios Agrícolas: Políticas Públicas y Modelos de Desarrollo Rural, realizado el primero de septiembre en la Facultad de Economía de la UNAM, concluyó que es indispensable reorientar las subvenciones al agro hacia objetivos claros de impulso a la producción nacional de alimentos y sobre todo de fortalecimiento de las agriculturas campesinas.

También se afirmó que el viraje de los subsidios tendrá que darse en el marco de un cambio en el modelo de desarrollo que ha imperado en los 25 años recientes.

Quedó firme el concepto de que la agricultura es inviable sin subsidios. Pero se debe eliminar la inercia de presupuestos crecientes y resultados malos, y más bien los actores políticos y sociales del país deben



construir por consenso una nueva agenda que dé prioridad a atender la pobreza rural y elevar la producción de alimentos pero de manera sustentable y atendiendo los retos que impone el cambio climático. Y que por consenso también se defina cómo tiene que ser ejercido el presupuesto rural.

Los participantes –miembros de organizaciones campesinas y de la sociedad civil; académicos y especialistas de México, Estados Unidos y Europa, y representantes del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo– coincidieron en su diagnóstico del ejercicio del presupuesto del medio rural: no hay planeación, no hay rumbo, la aplicación de los recursos es errónea, la calidad de la información de los padrones de beneficiarios es deficiente, falta transparencia, y mientras el campo está en crisis continua.

El seminario fue organizado por Fundar, Centro de Análisis e Investigación; por la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC); la Facultad de Economía de la UNAM y el Posgrado en Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco.

Director de Políticas Públicas de ANEC